

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Enero – diciembre de 2022

## CONSTRUCCIÓN DE PAZ



Centro Nacional  
de Memoria Histórica

Acuerdo de Paz

## Contenido

<b>Presentación .....</b>	<b>3</b>
<b>1. ¿Qué hicimos en el 2022? .....</b>	<b>4</b>
<b>a. Avances en los compromisos del Plan Marco de Implementación .....</b>	<b>4</b>
<b>b. Avances en instrumentos normativos y otras acciones para la construcción de Paz. ....</b>	<b>4</b>
<b>c. Otras acciones para la construcción de Paz .....</b>	<b>13</b>
<b>2. Participación ciudadana, control social y denuncia de actos irregulares. ....</b>	<b>56</b>
<b>a. Participación Ciudadana .....</b>	<b>56</b>
<b>b. Control Social .....</b>	<b>59</b>
<b>c. Canales de denuncia de irregularidades .....</b>	<b>63</b>

## Presentación

El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) ha venido desarrollando acciones que aportan a la construcción de Paz en Colombia. Este Informe de Rendición de Cuentas presenta la información de los avances de la implementación del Acuerdo de Paz adelantadas entre el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, sobre el siguiente punto del Acuerdo:



**Punto 5.**

*Acuerdo sobre las  
Víctimas del Conflicto.*

También se presenta información sobre los avances de las acciones que, aunque no son obligaciones explícitas del Acuerdo de Paz ni de las normas reglamentarias, se han realizado en el marco de las competencias legales de la entidad, con el propósito de contribuir a la construcción de Paz.

# 1. ¿Qué hicimos en el 2022?

## a. Avances en los compromisos del Plan Marco de Implementación

Tras la firma del Acuerdo Final de Paz suscrito entre el Gobierno nacional y las extintas FARC-EP (en adelante Acuerdo de Paz) y, con el fin de garantizar la implementación de lo acordado, se diseñó el Plan Marco de Implementación – PMI -, que integra el conjunto de compromisos, objetivos, metas, prioridades e indicadores acordados para dar cumplimiento al Acuerdo de Paz, y cuya articulación interinstitucional se hace en el marco del documento CONPES 3932 de 2018.

Aunque la entidad no tiene un producto e indicador asociado al PMI, en el CONPES 4031 del 11 de junio de 2021 de la Política Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, al Centro Nacional de Memoria Histórica le asiste una meta relacionada con la creación de una estrategia de análisis y divulgación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad (CEV):

“A efectos de contribuir a la preservación del legado de la CEV, a partir del primer semestre de 2022 y hasta el segundo semestre de 2024, el Centro Nacional de Memoria Histórica construirá, en el marco de sus competencias, una estrategia de análisis y divulgación de las recomendaciones dispuestas en el informe final de la CEV para la ciudadanía”. P. 116.

En la siguiente sección, se presenta la información sobre esta acción que aporta al cumplimiento al Plan Marco de Implementación, en lo referente al Punto 5 del Acuerdo de Paz, así como las demás acciones desarrolladas de conformidad con el mandato del Centro Nacional de Memoria Histórica.

## b. Avances en instrumentos normativos y otras acciones para la construcción de Paz

A continuación, se encuentra el avance de las acciones que ha desarrollado esta entidad en cumplimiento de la normatividad derivada de la implementación del Acuerdo de Paz que no están directamente relacionadas con un producto e indicador asociado a PMI; y aquellas acciones que, en cumplimiento de las funciones propias de la entidad, se desarrollaron para cumplir lo acordado.

### Instrumentos normativos

En esta sección se presenta la información sobre otras acciones que viene desarrollando el Centro Nacional de Memoria Histórica para dar cumplimiento a leyes, decretos o políticas que se han expedido con posterioridad a la firma del Acuerdo de Paz.

<b>Compromiso Normativo</b>	A efectos de contribuir a la preservación del legado de la CEV, a partir del primer semestre de 2022 y hasta el segundo semestre de 2024, el Centro Nacional de Memoria Histórica construirá, en el marco de sus competencias, una estrategia de análisis y divulgación de las recomendaciones dispuestas en el informe final de la CEV para la ciudadanía.
<b>CONPES</b>	CONPES 4031 del 11 de junio de 2021

### ¿Cómo lo hicimos?

El 28 de junio de 2022, la Comisión de la Verdad (CEV) hizo entrega del Informe Final “Hay Futuro si hay Verdad”, compuesto de 11 volúmenes que presentan sus hallazgos sobre las dinámicas del conflicto, a saber:



- **Convocatoria a la PAZ GRANDE:** introducción de la Declaración.
- **Hallazgos y Recomendaciones para la No Repetición:** síntesis de los puntos centrales del conflicto armado que fueron investigados en profundidad por la CEV, entre ellos, la violencia política, las violaciones de derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario, la actuación de las insurgencias, los entramados del paramilitarismo, el narcotráfico como protagonista del conflicto armado, y la impunidad como factor de persistencia. A partir de estos hallazgos se proponen recomendaciones para la no repetición del conflicto armado.
- **Volumen No Matarás:** relato histórico del conflicto armado interno en Colombia. Intenta responder a las preguntas sobre el origen del conflicto, su desarrollo y la actuación de los diferentes involucrados. Busca la comprensión de la violencia política, sus transformaciones y degradación, así como su persistencia, a pesar de los múltiples esfuerzos pacifistas y de los avances hacia la democracia y la convivencia.
- **Volumen Violaciones de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y responsabilidades colectivas - Hasta la guerra tiene límites:** aproximación a relatos de víctimas y responsables y a las dimensiones de algunas de las violaciones de derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario, tales como secuestro, desplazamiento forzado y ejecuciones extrajudiciales. Contiene una introducción a las lógicas, motivaciones o finalidades comunes de la actuación criminal de los grupos guerrilleros, los grupos paramilitares y la fuerza pública, una

aproximación al por qué y para qué se cometieron tales violaciones e infracciones.

- **Volumen Impactos, afrontamientos y resistencias – Sufrir la guerra y rehacer la vida:** narra las experiencias de víctimas y sobrevivientes nos confrontan con el sufrimiento generado por el conflicto y nos conecta con su fuerza para seguir adelante y aportar a la paz.
- **Volumen Testimonial, cuando los pájaros no cantaban:** una serie de relatos sonoros, atmósferas y redes de resonancia que invitan a la sensibilización sobre el conflicto armado del país desde la inmersión en la escucha.
- **Volumen étnico, resistir no es aguantar:** para los pueblos étnicos, el conflicto armado y sus orígenes no se explican únicamente a partir de la confrontación entre actores armados. Las memorias de las violencias históricas, la trata esclavista, la invasión y la Colonia, así como las violencias contra los cuerpos, el territorio y la naturaleza en el conflicto armado se narran como un continuum de violencias, que han puesto en riesgo el ser, el proyecto de futuro colectivo de los pueblos negros, afrocolombianos, raizales, palenqueros, indígenas, y Rrom. Este capítulo es un relato amplio narrado desde las voces de los pueblos étnicos que relatan sus resistencias históricas, así como el dolor individual y colectivo de una violencia que ha sido continua y desproporcionada.
- **Volumen de mujeres y población LGBTIQ+ - Vidas en Re-existencia:** las 25 historias de este capítulo son tan diversas como el territorio colombiano y la gente que lo habita, y de muchas maneras representan a miles de mujeres, personas LGBTIQ+ y hombres de masculinidades no hegemónicas que abrieron las puertas de sus vidas a la CEV para compartir sus dolores, sus luchas y sus verdades.
- **Volumen Niños, niñas y adolescentes, no es un mal menor. Tres generaciones en medio de la guerra:** escucha las voces de niñas, niños y adolescentes que vivieron el conflicto armado colombiano y como las escuelas han estado en medio de la confrontación armada.
- **Volumen de exilio, la Colombia fuera de Colombia:** dar la palabra al exilio es una forma de abrir un camino para que su experiencia sea reconocida, y la voz de sus protagonistas sea escuchada y tenida

en cuenta. El exilio fue casi siempre el último recurso después de la violencia sufrida. Parte sus vidas en un antes y un después.

- **Volumen Colombia Adentro:** colección de 14 relatos territoriales del conflicto armado. En Colombia, el problema del territorio es capital y el conflicto armado colombiano no se puede pensar si se sustrae al mapa de su territorio. Comprender las causas, los desarrollos y las persistencias del conflicto armado nos implica entender una histórica que ha sido dictada, en buena parte, por la a veces difícil y a veces amable geografía del país, sobre la cual se ha construido el tejido político, socioeconómico y cultural de las regiones. El esclarecimiento de la verdad implica reconocer y comprender cuáles fueron las dinámicas territoriales que permitieron el desarrollo del conflicto armado que asoló al país y cuyas persistencias aún sufrimos. A partir de la investigación y la escucha amplia y plural, los catorce textos que componen el tomo territorial del Informe final de la CEV tienen la intención de trazar esta cartografía.

El Centro Nacional de Memoria Histórica, a través de la Dirección para la Construcción de Memoria Histórica, durante el segundo semestre de 2022 avanzó en la lectura analítica del informe final de la CEV, sus hallazgos y recomendaciones, con el fin de elaborar en 2023 una estrategia de análisis y divulgación de dichas recomendaciones, de conformidad con la meta del CONPES 4031 de 2021.

### ¿Quiénes se beneficiaron?



Al tratarse de una acción que, en su fase inicial, implica la lectura analítica del informe final y de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad, los beneficiarios de los avances fueron los equipos de trabajo del CNMH, especialmente el equipo asesor de la Dirección General y los equipos de la Dirección para la Construcción de Memoria Histórica y Dirección de Acuerdos de la Verdad.

### ¿En qué municipios desarrollamos la acción?



Esta acción fue desarrollada en Bogotá. El despliegue de la estrategia de análisis y divulgación de las recomendaciones del Informe final “Hay Futuro si Hay Verdad” de la CEV tendrá cobertura nacional en las vigencias 2023 y 2024.

### ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?



Durante la vigencia 2022 se adelantaron las acciones de lectura del Informe final y de sus recomendaciones, mientras que el diseño quedó previsto para la vigencia 2023. La nueva administración del CNMH incluyó en su Plan Estratégico Institucional 2022-2026 el diseño e implementación de la estrategia de análisis y divulgación de las recomendaciones de la CEV.

### Compromiso Normativo

Testimonios de desmovilizados acopiados, sistematizados y analizados, que contribuyen al esclarecimiento de la verdad y la memoria histórica.

### CONPES

CONPES 4031 del 11 de junio de 2021

### ¿Cómo lo hicimos?



La Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV) del CNMH (Ley 1424 de 2010, Decreto 2244 de 2011), con base en los anexos remitidos por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), ha realizado la verificación de los datos de los participantes que han firmado los Acuerdos de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación. Así, se realizó la convocatoria para el desarrollo de las entrevistas, con sus valoraciones posteriores y se surtieron las demás etapas del procedimiento de Certificaciones. Cabe precisar que la activación del mecanismo no judicial depende de la remisión del Acuerdo por parte de la ARN y de la voluntad de la persona firmante de dicho acuerdo.

En el período de implementación del Mecanismo no judicial de contribución a la Verdad y la Memoria Histórica se han acopiado, sistematizado y analizado un total de 14.254 testimonios de personas desmovilizadas que contribuyen a la verdad histórica, de los cuales 110 corresponden a la vigencia 2022.

Adicionalmente, se avanzó en la etapa de notificación de los actos administrativos. Al cierre de la vigencia 2022, respecto de la meta total del proyecto de inversión, la DAV logró notificar a 17.925 personas por su participación en el mecanismo no judicial, lo cual corresponde al 98% del cumplimiento. De dicho acumulado, 541 personas desmovilizadas fueron notificadas en 2022.



Como estrategia para aportar al esclarecimiento de la verdad, la entidad desarrolló una serie de dispositivos didácticos y auto-replicables, los cuales permiten la transferencia y circulación de la memoria histórica del conflicto armado interno, específicamente de los hallazgos identificados en la investigación del fenómeno paramilitar en Colombia. Esta acción promueve la comprensión de dicho fenómeno y de las afectaciones a las víctimas, facilitando el diálogo social y la no repetición, además de la visibilización de memorias plurales. En la vigencia 2022, se programaron, produjeron y socializaron seis (6) dispositivos:

- **Series de intercambios Dirección de Acuerdos de la Verdad:** herramienta virtual de socialización de los hallazgos sobre el fenómeno paramilitar, en la que, por medio de Facebook Live y YouTube, se presentaron no sólo los informes producidos, sino que sirvió como plataforma para contar las experiencias en torno a la aplicación del Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica.
- **Inventario de anexos:** se realizó una labor de identificación y catalogación de los anexos contenidos en cada testimonio otorgado por los firmantes de los Acuerdos de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación. Esta información acompaña el portal de datos como un espacio de consulta, en el que inicialmente se muestra la descripción de los anexos identificados y unos visores que representan la información estadística encontrada y analizada.
- **Relatos de Mujeres: Leer para escribir: memorias de mujeres en la guerra.** Se trata de un dispositivo encaminado a facilitar la comprensión del fenómeno paramilitar, en esta ocasión, frente al rol y victimización de las mujeres en la guerra; que promueve escenarios de reconciliación y dignificación de las víctimas a través del arte y la literatura.
- **Banco de relatos - Hechos sobre desaparición forzada:** creado en el marco de la estrategia de apropiación del conocimiento sobre el fenómeno paramilitar del Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica, permite la consulta y entrega de información de carácter humanitaria, que - como primera fase - presentó casos de desaparición forzada relatados por parte de ex integrantes de las 39 estructuras paramilitares en el marco de las entrevistas del mecanismo no judicial.
- **Cátedra Abierta DAV - Justicia transicional, Memoria histórica y paramilitarismo en Colombia:** se desarrollaron todas las

actividades necesarias para la presentación de la cátedra virtual sobre el paramilitarismo. Esta cátedra está dirigida a todas aquellas personas interesadas en aproximarse al estudio del fenómeno paramilitar en Colombia, en especial a víctimas del conflicto, líderes e integrantes de organizaciones sociales y de defensa de los derechos humanos, estudiantes universitarios, operadores de justicia y funcionarios públicos. La cátedra tiene como objetivo divulgar la contribución realizada por la entidad sobre el fenómeno paramilitar en Colombia, permitiendo que las personas puedan reflexionar y profundizar sobre el acontecer histórico y social en el conflicto armado reciente.

- **Catálogo DAV:** herramienta que compila todo el material producido a lo largo de los 10 años de la aplicación del Mecanismo no Judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica. Con esta herramienta, el público general podrá conocer desde los instrumentos, documentos de contexto y líneas base para la construcción de metodologías e, inclusive, los informes de hallazgos elaborados por esta dependencia.

### ¿Quiénes se beneficiaron?



- Víctimas y ciudadanía en general se benefician de los informes de esclarecimiento de la verdad, a partir de los 110 testimonios de desmovilizados acopiados, sistematizados y analizados durante 2022.
- 541 personas desmovilizadas certificadas en el marco del Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica.
- En el marco de las Series de intercambios de la Dirección de Acuerdos de la Verdad, las actividades beneficiaron a más de 450 personas.

### ¿En qué municipios desarrollamos la acción?



En el marco de las Series de intercambios de la Dirección de Acuerdos de la Verdad, se desarrollaron las actividades en los territorios que a continuación se presentan:

En Yopal, el 25 de marzo de 2022 se presentó el informe *Memorias de una guerra por los Llanos*, evento que contó con la participación de 180 personas, quienes hacían parte de la comunidad académica de la Unitrónico, organizaciones sociales y de víctimas, instituciones públicas y privadas de Yopal, Maní, La Chapa, Monterrey, además de los

resguardos de la comunidad Sáliba de Orocué: El Duya, El Médano y San Juanito.

En Valledupar, el 13 de mayo de 2022 se presentó el informe *La tierra se quedó sin su canto*, evento al que asistieron más de 150 personas. El lanzamiento se desarrolló con la participación de la comunidad educativa de la Universidad de Santander (UDES), representantes de las entidades del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición y víctimas de la región que contribuyeron a la elaboración del informe. Este informe también fue presentado en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (abril de 2022).

El 16 de junio se lanzó el informe *Modelos para exportar: paramilitarismo en el Urabá antioqueño, sur de Córdoba, bajo Atrato y Darién*, con la participación de tres víctimas de los territorios abordados en la investigación. El informe analiza cuatro estructuras paramilitares: las Autodefensas de Córdoba y Urabá y los bloques Elmer Cárdenas, Bananero y Héroes de Tolová, tomando como referente de análisis 27 municipios de Córdoba, Antioquia y Chocó.

En Toledo, Antioquia, se presentó el 25 de junio de 2022 el informe *El bloque Mineros de las AUC, violencia contrainsurgente, economías criminales y depredación sexual*, con la participación aproximadamente de 40 representantes de las organizaciones de víctimas de las subregiones de occidente, norte, nordeste y bajo Cauca de Antioquia y funcionarios de la Alcaldía municipal de Toledo. Este mismo informe se presentó en Medellín el 15 de julio de 2022 ante víctimas del conflicto armado, organizaciones sociales y académicos.

En los municipios de Apartadó, Turbo y Montería, durante los días 26, 27 y 29 de julio de 2022, respectivamente, se presentó el informe *Estrategias de guerra y trasfondos del paramilitarismo en el Urabá antioqueño, sur de Córdoba, bajo Atrato y Darién*. Los eventos contaron con la participación central de personas y organizaciones de víctimas que hicieron parte de la estrategia de contribuciones voluntarias y talleres de validación del informe para cumplir con el compromiso de exponer el resultado final de la investigación en sus territorios.

En los municipios de Istmina y Quibdó, en el Departamento del Chocó, se presentó entre el 6 y 7 de septiembre de 2022 el informe *La guerra vino de afuera. El bloque Pacífico en el sur del Chocó: una herida que aún no cierra*. Los eventos contaron con la participación de

organizaciones de víctimas y sociales del departamento, la Diócesis de Quibdó e Istmina - Tadó, la Comisión Vida, Justicia y Paz, algunos consejos comunitarios, la comunidad académica de la Fundación Universitaria Claretiana y los medios de comunicación locales que hicieron parte de los talleres de memoria histórica y de validación. Este informe se presentó también el 12 de septiembre de 2022 en la Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín.

En Tame y Arauca se presentó el 13 y 14 de octubre de 2022 el informe *Y Llegaron por el río. Bloque Vencedores de Arauca 2001-2005*, con la participación de aproximadamente 50 víctimas de Puerto Rondón, Cravo Norte, Tame y Arauca, y algunos representantes de entidades del Estado.

En Puerto Berrío, Antioquia, se presentó el 10 de noviembre de 2022 el informe *El Bloque Central Bolívar y la expansión de la violencia paramilitar. Tomo I. Mataron a la gente por matarla: el BCB en Antioquia y el Eje Cafetero*.

Por su parte, los informes *Un poco de verdad para poder respirar. Trayectoria e impactos de los bloques paramilitares Montes de María y Mojana*, y *Mataron a la gente por matarla. El bloque Nordeste Antioqueño, bajo Cauca y río Nechí y los frentes Héroes y Mártires de Guática y Cacique Pipintá del Bloque Central Bolívar* fueron presentados virtualmente, entre el 27 y el 29 de septiembre de 2022, con la participación de personas y organizaciones que acompañaron las investigaciones desde las regiones, estudiantes, académicos y público en general. Además, en noviembre de 2022 se presentó el informe temático *Daños, afectaciones psicosociales y recursos de afrontamiento en sobrevivientes de repertorios de violencia paramilitar en Colombia*.

Las entrevistas a personas firmantes se llevaron a cabo en 186 municipios.

### ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?



- De las personas firmantes remitidas en 2022 por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) al CNMH para adelantar el procedimiento de certificaciones, algunas no asistieron luego de ser convocadas, ya sea en condición de renuentes, otras han fallecido y otras habían cumplido sus condenas.

### c. Otras acciones para la construcción de Paz

En esta sección encuentra la información sobre las acciones adicionales a lo establecido en el Acuerdo de Paz y en los instrumentos normativos expedidos, que, aunque no correspondan a obligaciones que hayan sido establecidas de manera explícita, se han desarrollado por ser convenientes o necesarias para contribuir a su implementación en el marco de las competencias legales:

## Acciones para la Construcción de Paz

### Iniciativas de Memoria Histórica

#### ¿Cómo lo hicimos?

Las Iniciativas de Memoria Histórica (IMH) son procesos colectivos de reconstrucción y representación de memorias del conflicto armado que provienen de las víctimas, sus organizaciones, organizaciones defensoras de víctimas y organizaciones sociales, con un sentido dignificante. Estos procesos surgen de manera autónoma en la sociedad.

El CNMH ha identificado las IMH impulsadas o desarrolladas por víctimas y diversas expresiones de la sociedad; las registra a partir de sus dimensiones expresivas y necesidades específicas; y ha propuesto las vías para su fortalecimiento a partir de una metodología con las siguientes fases:



- **Fase 0: priorización:** previo al inicio del acompañamiento se realiza la aplicación de los criterios establecidos para la selección de las IMH a acompañar durante una vigencia.
- **Fase 1: encuadre y planeación:** incluye la confirmación de la priorización de la IMH, el alistamiento de la IMH, el diseño del plan de trabajo, la definición del componente narrativo, el cronograma y presupuesto, así como la construcción conjunta del acuerdo de voluntades.
- **Fase 2: fortalecimiento de la IMH:** desarrollo del plan de trabajo y consolidación del proceso de memoria con actividades orientados a la co-construcción y desarrollo de metodologías para la construcción de memoria.

- **Fase 3: validación y evaluación de resultados:** incluye la validación interna y externa de los procesos y documentos de sistematización.
- **Fase 4: cierre del acompañamiento:** incluye las actividades de lanzamiento, comunicación pública del proceso de memoria y encuestas de satisfacción.

Durante la vigencia 2022, el CNMH culminó el apoyo veinticuatro (24) Iniciativas de Memoria Histórica:

- Galería de memoria de Fedegromisbol.
- Proceso de reconstrucción de memoria con la Asociación de Cabildos Indígenas del Tolima (ACIT), como uno de los puntos de la reparación colectiva a esta organización indígena ACIT.
- Hacer memoria para recuperar el ser Kamentsa de Grupo de Memoria Histórica Kamentsa.
- Paz duradera/sostenible en San Pablo de Borbur, una convicción colectiva Renacer, construcción colectiva de paz en San Pablo de Borbur de Boyacá.
- Identidad patiana: sensibilización por la diversidad, la memoria, la convivencia y la paz.
- Mediación de Paz y Dignidad Humana en Monseñor Isaías Duarte Cancino de Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium.
- Todas y todos somos guardianes del Atrato del Centro Socio jurídico para la defensa territorial – Siembra.
- Dachí Chiuu (nuestra lucha) de Abauda Andágueda, cabildo mayor de la zona 2; Colectivo Embera Bacatá.
- Sonidos con memoria del Colectivo Casa Tachuelas.
- Lienzo de la memoria de la Fundación Hombres Nuevos Y Mujeres Nuevas del Grupo de Memoria de la Casita Vergeleña.
- La casita Vergeleña.
- Museo Escolar de La Giralda del Colectivo de profesores Colegio La Giralda IED.
- Comité de Memoria del Comité de Memoria Histórica, Voces de la selva, Institución Educativa Rural Leónidas Norzagaray.
- Alejandría, memoria y esperanza - Diseño y montaje del salón de la memoria de la Asociación de Mujeres víctimas Cabeza de Familia (AMUVICAFA).
- Colectivo de Comunicaciones de El Salado, Cocosalado del Colectivo de Comunicaciones Cocosalado.
- Letras Libres. Libros en tu barrio y en tu vereda del Grupo Amigos de la Biblioteca Pública Luis Carlos Galán.
- Una vida de porro con sabor a mujer de la Fundación Piedritas a la Ventana.

- Por el lugar de memoria de la Mesa de Participación Cumaribo
- Contar para reparar de la División de Memoria Ejército Nacional
- Integrantes de las FAC y sus víctimas anónimas de Víctimas FAC
- Sanar a través de nuestra imagen del Mochilón TV.
- V Minga de muralismo comunitario de CECIDIC.
- En minga por un Sumak Kawsay, el Buen Vivir y la Memoria de la Asociación para el Desarrollo Social y Alternativo, LA TULLPA YANAKONA.
- Sólo soy un profesor "Monumento conmemorativo Jorge Freyter" de la Familia Freyter - Agencia Jurídica del Estado.



### ¿Quiénes se beneficiaron?

Los 24 procesos culminados se desarrollaron en diferentes territorios, impactando a comunidades que históricamente han sido afectadas por el conflicto armado.



### ¿En qué municipios desarrollamos la acción?

Los 24 procesos culminados se desarrollaron en diferentes municipios del país. Las IMH se acompañaron en 10 departamentos de Colombia: Atlántico, Antioquia, Arauca, Cauca, Cesar, Cundinamarca, La Guajira, Nariño, Putumayo y Valle del Cauca y 14 municipios: Barranquilla, Chaparral, Chía, Cumbal, Guachucal, Guapi, Mocoa, Puerto Rondón, San Francisco de Sales, Sibundoy, Tuluá, Uribia, Valledupar y Yarumal. Además, cuatro (4) procesos que se desarrollaron en Bogotá D.C. y uno a nivel nacional.



### ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

- La realización de acuerdos en la retroalimentación técnica y colectiva de los planes de trabajo, según el alcance del CNMH.
- Promover en mayor medida ejercicios de escucha activa para entender con profundidad qué quieren las víctimas y las organizaciones en las IMH es fundamental antes de la construcción de un objetivo, de la definición de las líneas de acción y de los resultados.

## Acciones para la Construcción de Paz

### Investigaciones para el esclarecimiento de la verdad

#### ¿Cómo lo hicimos?

El Centro Nacional de Memoria Histórica cuenta con el Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC), cuyo trabajo se enfoca en la planificación, producción, gestión, procesamiento, análisis y difusión de información estadística y geográfica, a través de la analítica de datos, elaboración de informes y estudios, para su posterior disposición en la plataforma digital. Con esta labor el CNMH contribuye, desde el deber de memoria del Estado, al esclarecimiento histórico, el derecho a la verdad, la no repetición, en lo relativo a la documentación de las violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario ocurridas en el marco del conflicto armado interno colombiano.

El OMC centraliza la información que proveen las fuentes base consultadas en el Sistema de Información de Eventos de Violencia del Conflicto Armado Colombiano (SIEVCAC), con el objetivo de integrar un acervo documental puesto a disposición de las víctimas y de la ciudadanía. Así, el OMC brinda insumos para el análisis cualitativo y cuantitativo que permite la identificación de dimensiones, modalidades y magnitudes del conflicto armado a nivel nacional y local, patrones de violencia de los actores armados y características de las víctimas a nivel nacional como contribución al esclarecimiento.



El OMC llevó a cabo varias acciones durante la vigencia 2022, enmarcadas en cuatro líneas de acción:

- a. **Documentos de investigación elaborados:** para la vigencia 2022, el OMC elaboró dos documentos de investigación: “Sistema de Información de Eventos de Violencia del Conflicto Armado Colombiano, construyendo cifras más allá del ¡BASTA YA!” y “Análisis de patrones del conflicto armado colombiano” los cuales cumplieron con las siguientes etapas: exploración y preparación de los datos, modelación y elaboración de informes analíticos, elaboración del contexto, evaluación del modelo y el informe analítico y finalmente, socialización del informe analítico. Esta última fase quedó pendiente por realizarse, dados los cambios institucionales que ocurrieron en el último trimestre del año.
- b. **Documentación de nuevos eventos de violencia del conflicto armado en el SIEVCAC:** se ingresó al Sistema de Información de



Eventos de Violencia del Conflicto Armado Colombiano (SIEVCAC), al 31 de diciembre 2022, la documentación de 2.044 casos nuevos; lo cual representó un avance del 103% en el total de la meta propuesta para la vigencia 2022. El OMC ha documentado un acumulado de 360.901 hechos de violencia en el SIEVCAC, con 375.774 víctimas directas y 45.896 bajas en combate a partir de la incorporación de 673 fuentes y 33.583 documentos y bases de datos desde el año 2014 hasta la actual vigencia.

- c. **Implementar servicios de información para la gestión del conocimiento:** para llevar a cabo con esta línea de acción, se realizaron las siguientes actividades: i) Actualización de la metodología con los resultados obtenidos en la integración, gestión, calidad, análisis e implementación de modelos analíticos, actualización del manual de administración de la bodega de datos y el bus dimensional del SIEVCAC; ii) Administración, soporte, mantenimiento e integración de nuevas fuentes de información a la bodega de datos y nuevas visualizaciones a nivel de inteligencia de negocios. Para ello, se llevaron acciones en la actualización de la Bodega de Datos y solución de inteligencia de acuerdo con el cronograma propuesto para el cuarto ciclo de calidad del SIEVCAC; iii) Administración, soporte, mantenimiento e integración de nuevas fuentes de información al sistema de información geográfico institucional. Para lo cual se construyó la documentación técnica y funcional del Sistema de Información Geográfica (SIG) del OMC y sus respectivas actualizaciones (Base de datos corporativa y geográfica - Visores geográficos); iv) Administración, soporte, mantenimiento e integración nuevas fuentes de información del SIEVCAC, llevando a cabo el mantenimiento y soporte al SIEVCAC, junto con la actualización de la documentación técnica: Manual Instalación SIEVCAC 2.0, Diccionarios Base de datos y Manual de arquitectura y, finalmente; v) Implementación de la política de gestión de la información estadística. Para lo cual se avanzó en el calendario de implementación, un documento de autodiagnóstico de la Política de Gestión de la Información Estadística y sus herramientas de aplicación, la actualización de la línea base de indicadores siguiendo los lineamientos del DANE, la construcción de la Guía de Metadatos y la realización de la primera versión de la Política de Gestión Estadística.
- d. **Espacios de difusión y socialización del OMC:** para la vigencia 2022, el OMC llevó a cabo 10 espacios de difusión y socialización entre los que se destacan: i) Tres actualizaciones al micrositio del OMC (infografías, archivos de formato plano de las bases de datos,

tableros BI por modalidad de violencia y demás productos producidos por el equipo de trabajo); ii) Lanzamientos como el del Boletín Estadístico Nacional y la Cartilla Pedagógica del OMC en el marco de la FILBO y el lanzamiento del Geoportal web interactivo en el marco de la Fiesta del Libro de Medellín; iii) Campañas de difusión de fechas conmemorativas como El Día Nacional por la Dignidad de las Mujeres Víctimas de Violencia Sexual en el marco del conflicto armado interno, la Semana del Detenido Desaparecido, el Día de la Niñez Indígena, el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, entre otras, iv) Jornadas de capacitación y socialización del trabajo del OMC con periodistas, la Búsqueda de Personas Desaparecidas y la delegación de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Gobierno del Líbano en conjunto con la CICR; y finalmente v) Difusión de las cifras del en medios de comunicación como el diario Colombia +20 de El Espectador, Infobae y Radio Nacional y la realización de cuatro talleres pedagógicos con los estudiantes de 10 y 11 grado del Colegio Juan Bautista de la Salle de Florencia, en Caquetá.

Adicional a las investigaciones, el Centro Nacional de Memoria Histórica elabora informes sobre estructuras armadas ilegales. En 2022 entregó dos informes: **Ejército Revolucionario Guevarista**, el cual proviene de un exhorto emitido por la Sala de conocimiento de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín y el Informe sobre **El Bloque Córdoba de las AUC**. Por otra parte, realizó 11 socializaciones de los siguientes informes:

- Bloque Urabá
- Bloque Mineros
- Bloque Pacífico
- Bloque Vencedores de Arauca
- Bloques Montes de María y Mojana
- Bloque Central Bolívar Tomo I
- Informe Psicosocial
- Ejército Revolucionario Guevarista
- Héctor Julio Peinado Becerra
- Bloque Catatumbo tomo I y II
- Bloque Central Bolívar Tomo II



### ¿Quiénes se beneficiaron?

Los beneficiarios de los ejercicios de investigación que realiza la entidad sobre el conflicto armado están centrados en víctimas, estudiantes, investigadores nacionales e internacionales, centros de pensamiento,

grupos de investigación, universidades, organizaciones de víctimas y ciudadanía en general, interesada en los temas de paz, memoria y conflicto armado.

### ¿En qué municipios desarrollamos la acción?



El OMC documenta hechos de violencia ocurridos en todo el territorio nacional con ocasión del conflicto armado. Esta información proviene de la integración de fuentes sociales e institucionales, es decir fuentes secundarias, y la unificación de criterios de clasificación.

### ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?



- Fortalecimiento de la Política de Gestión Estadística de la entidad.

## Acciones para la Construcción de Paz

### Reparaciones simbólicas

### ¿Cómo lo hicimos?

El CNMH, a través de la Estrategia de Reparaciones, implementa medidas de satisfacción y de reconstrucción de la memoria histórica como respuesta a los requerimientos judiciales y administrativos relacionados con la reparación integral de las víctimas del conflicto armado interno. El proceso se compone de dos etapas con cinco fases que se desarrollan en un período aproximado de dos años (un año para cada etapa), así:



#### Etapa 1:

Fase 1. Notificación del requerimiento judicial o administrativo al CNMH.

Fase 2. Alistamiento. Construcción de la base de datos de las víctimas directas e indirectas y elaboración del documento de trabajo para la investigación.

Fase 3. Concertación. Acercamiento y concertación con las comunidades víctimas objeto de la medida de reparación simbólica de carácter individual o colectiva.

#### Etapa 2:

Fase 4. Implementación. Trabajo de campo, recolección y sistematización de información primaria y secundaria.

Fase 5. Cumplimiento, satisfacción y apropiación social. Elaboración, socialización y entrega final de los productos a las comunidades víctimas objeto de la medida de reparación simbólica de carácter individual o colectiva.

Los catorce (14) procesos de implementación de medidas de reparación respecto de sentencias judiciales que se desarrollaron y finalizaron en la vigencia 2022 son los siguientes:

No.	Proceso	Cumplimiento
1	Sentencia de Justicia y Paz en contra de Ramiro Vanoy Murillo II (Cuco Vanoy) del Bloque Mineros (Exhorto 24)	En el mes de agosto de 2022 se presentó el informe de avances para la cuarta audiencia de seguimiento convocada por el Juzgado con Función de Ejecución de Sentencias de Justicia y Paz para el Territorio Nacional. En la audiencia se ordenó el cumplimiento del exhorto 24 con la presentación de los productos de memoria elaborados por la Estrategia de Reparaciones. el archivo de derechos humanos de la organización.
2	Sentencia de Justicia y Paz en contra de Jorge Alberto García Rueda y otros del Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá (Exhorto 24).	En el mes de noviembre de 2022 se presentó el informe de avances para la segunda audiencia de seguimiento convocada por el Juzgado con Función de Ejecución de Sentencias de Justicia y Paz para el Territorio Nacional. En la audiencia se ordenó el cumplimiento del exhorto 24.
3	Sentencia de Justicia y Paz en contra de Iván Roberto Duque y otros 273 del Bloque Central Bolívar. Caso resguardo San Marcelino (Exhorto 100).	En el mes de noviembre de 2022 se cumplieron las actividades de la Etapa 1, correspondiente a la elaboración del documento de trabajo y el acta de concertación del plan de trabajo. En el mes de diciembre de 2022 se presentó el informe de avances para la segunda audiencia de seguimiento convocada por el Juzgado con Función de Ejecución de Sentencias de Justicia y Paz para el Territorio Nacional.
4	Sentencia de Justicia y Paz en contra de Iván Roberto Duque y otros 273 del Bloque Central Bolívar. Caso asesoría técnica CENDOJ (Exhorto 157).	En el mes de junio de 2022 se envió el documento técnico de asesoría al Centro de Documentación Judicial de la Rama Judicial, en cumplimiento a lo estipulado en el exhorto 157 de la sentencia. En el mes de diciembre de 2022 se presentó el informe de avances para la segunda audiencia de seguimiento convocada por el Juzgado con Función de Ejecución de Sentencias de Justicia y Paz para el Territorio Nacional. En la audiencia otorgó el cumplimiento del exhorto 157.

5	Sentencia de Justicia y Paz en contra de Ramón Isaza II. Caso asesoría Gobernación de Cundinamarca (Exhorto 62).	Durante el primer semestre de 2022, se brindó la asesoría técnica, ordenada en el exhorto 62, a la Gobernación de Cundinamarca y la Alcaldía de Chaguaní (Cundinamarca) para acompañar a estas entidades en la construcción del documento de Caracterización del Daño Societal en Chaguaní. Con las acciones adelantadas durante el referido período, se cumple lo exhortado al CNMH. En el mes de octubre se presentó el informe de cumplimiento en la audiencia de seguimiento convocada por el Juzgado con Función de Ejecución de Sentencias de Justicia y Paz para el Territorio Nacional, en la cual el Juzgado avaló el proceso de asesoría técnica brindado por el CNMH.
6	Sentencia de restitución de derechos territoriales a favor del Consejo Comunitario Mayor de la Organización Popular y Campesina del Alto Atrato (COCOMOPOCA) (Bagadó, Lloró, Atrato y Cérteguí, Chocó).	En el mes de noviembre de 2022 se cumplieron las actividades de la Etapa 1, correspondiente a la elaboración del documento de trabajo y el acta de concertación del plan de trabajo.
7	Sentencia de restitución de derechos territoriales a favor de la comunidad Bidókerá, perteneciente al territorio ancestral resguardo Dogibi (Unguía, Chocó).	En el mes de noviembre de 2022 se presentó informe de avances para la décimo segunda audiencia de seguimiento convocada por el Juzgado Primero Civil Especializado en Restitución de Tierras de Quibdó.
8	Sentencia de restitución de derechos territoriales a favor del resguardo Triunfo Cristal Paéz (Florida, Valle del Cauca).	Se envió el informe de cumplimiento de lo ordenado en la sentencia de restitución de derechos territoriales en el mes de abril de 2022.
9	Sentencia de restitución de derechos territoriales a favor de la Comunidad Negra Pílamó (Guachené, Cauca).	En el mes de junio de 2022 se envió el informe de cumplimiento de lo ordenado en la sentencia de restitución de derechos territoriales.
10	Sentencia de restitución de derechos territoriales	En el mes de marzo de 2022 se envió el informe de cumplimiento de lo ordenado en la sentencia de restitución de derechos territoriales.

	a favor del Pueblo Awá Zona Telembí (Roberto Payán, Magúí Payán y Barbacoas, Nariño).	
11	Sentencia de restitución de derechos territoriales a favor del Consejo Comunitario Nueva Esperanza (Patía, Cauca).	En el mes de septiembre de 2022 se envió el informe de cumplimiento de lo ordenado en la sentencia de restitución de derechos territoriales.
12	Sentencia de restitución de derechos territoriales a favor de la Comunidad Awá de Playa Larga (Villa Garzón, Putumayo).	En el mes de junio de 2022 se envió el informe de cumplimiento de lo ordenado en la sentencia de restitución de derechos territoriales.
13	Sentencia de jurisdicción ordinaria/reparación directa del Tribunal Administrativo del Tolima a favor de Carmelina Bohórquez.	En el mes de agosto de 2022 se envió el informe de cumplimiento de lo ordenado en la sentencia de reparación directa ordenada al CNMH.
14	Sentencia de restitución de derechos territoriales a favor del Resguardo Iroka del pueblo Yukpa (Agustín Codazzi, César).	En el mes de octubre de 2022 se envió el informe de cumplimiento de lo ordenado en la sentencia de restitución de derechos territoriales de 2017 y modulado post fallo en la audiencia del 8 de abril de 2021 y ratificado en audiencia del 27 de septiembre de 2022.

Fuente: Estrategia de Reparaciones - CNMH

Así mismo, el CNMH finalizó el acompañamiento a la implementación de las medidas de satisfacción en siete (7) procesos de reparación a víctimas, que estaban rezagados de la vigencia 2020 y ocho (8) procesos de la vigencia 2021, los cuales no se concluyeron antes por la emergencia sanitaria causada por la Covid-19 y las medidas restrictivas del Gobierno nacional.

Los procesos concluidos fueron:

Procesos iniciados en vigencia 2020:

1. Sentencia de restitución de derechos territoriales a favor del Resguardo de Arquía del pueblo Tule (Ungía, Chocó).

2. Sentencia de restitución de derechos territoriales a favor del Pueblo Ette Ennaka (César y Magdalena).
3. Sentencia de restitución de derechos territoriales a favor del Cabildo Central Kwe´sx Yu Kiwe (Florida, Valle del Cauca).
4. Sentencia de restitución de derechos territoriales a favor de la Sociedad Agropecuaria Horizontes Ltda. (Montebello, Antioquia).
5. Plan Integral de Reparación Colectiva Corregimiento El Tres (Turbo, Antioquia).
6. Plan Integral de Reparación Colectiva San Andrés de Pisimbalá (Cauca).
7. Sentencia de restitución de derechos territoriales a favor de Las Camelias (vereda Las Camelias, corregimiento El Tres).

Procesos iniciados en vigencia 2021:

1. Sentencia de restitución de derechos territoriales a favor del Resguardo de Bochoroma Bochoromacito (Tadó, Chocó).
2. Sentencia de Justicia y Paz en contra de Ramón Isaza. Casos de violencia sexual (Exhortos 38 y 61).
3. Sentencia de Justicia y Paz en contra de Atanael Matajudíos y otros del Bloque Tolima. Casos Unión Patriótica (Exhorto 66. Sentencia del 07.12.2016).
4. Sentencia de Justicia y Paz en contra de Atanael Matajudíos y otros del Bloque Tolima. Investigación (Exhorto 67 y 69. Sentencia del 07.12.2016).
5. Sentencia de Justicia y Paz en contra de Atanael Matajudíos y otros del Bloque Tolima (Exhortos 36, 43 y 54. Sentencia del 04.02.2021).
6. Sentencia de Justicia y Paz en contra de Rodrigo Pérez Álzate (Julián Bolívar) del Bloque Central Bolívar. Caso gobernación de Bolívar (Exhorto 31).
7. Sentencia de Justicia y Paz en contra de Edelmiro Anaya González y otros del Bloque Héroes de los Montes de María. Caso Alta Montaña (Exhorto 19).
8. Plan Integral de Reparación Colectiva Corregimiento Arboleda (Pensilvania, Caldas).

En lo relacionado con las sentencias de Restitución de Tierras, ruta individual o campesina debidamente comunicadas a la entidad, al

cierre de la vigencia 2022 se comunicaron 386 procesos<sup>1</sup>. Teniendo en cuenta que la orden general para estos procesos corresponde a la documentación de la información contenida en las sentencias, se adelantó el trabajo según los acuerdos del Acta de Entendimiento de junio de 2013 firmada con la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, el documento público de lineamientos del CNMH sobre el alcance de la orden de documentación en el marco de procesos de Restitución de Tierras y lo concertado con cada uno de los despachos que emitieron sentencia con orden para la entidad.

En lo referente a las sentencias de Justicia y Paz, el CNMH adelantó de manera significativa el proceso de implementación de las órdenes y exhortos de reparación simbólica en las diecisiete (17) sentencias siguientes:

1. Rodrigo Alberto Zapata del Bloque Pacífico.
2. Games Lozano Badillo del Bloque Élmer Cárdenas.
3. Luis Omar Marín Londoño del Bloque Héroes del Llano.
4. Carlos Mario Montoya Pamplona del Bloque Pacífico, Frente Héroes del Chocó.
5. William Mosquera del Bloque Héroes de Granada.
6. Luberney Marín Cardona y otros del Bloque Héroes de Granada.
7. Iván Roberto Duque y otros 273 del Bloque Central Bolívar.
8. Ramón Isaza II de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio.
9. Olimpo de Jesús Sánchez del Ejército Revolucionario Guevarista (Frente Che Guevara) II.
10. Jesús Ignacio Roldán (Monoleche) del Bloque Calima.
11. Darío Enrique Vélez y otros del Bloque Elmer Cárdenas.
12. José Gregorio Mangones Lugo y otros del Frente William Rivas del Bloque Norte.
13. Camilo Rojas Mendoza del Bloque Norte.
14. Atanael Matajudíos y otros del Bloque Tolima.
15. Rodrigo Pérez Álzate (Julián Bolívar) del Bloque Central Bolívar.
16. Edelmiro Anaya González y otros del Bloque Héroes de los Montes de María.
17. Jorge Alberto García Rueda y otros del Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá.

---

<sup>1</sup> Datos actualizados a 30 de diciembre de 2022.



De igual manera, el CNMH logró cumplir con las órdenes o exhortos de reparación simbólica asignadas a la entidad en cuatro (4) sentencias de Justicia y Paz:

1. José Higinio Arroyo y otros del Bloque Mineros. Los dos exhortos fueron dados por cumplidos en la audiencia de seguimiento del 18.11.2021, pero la Jueza solicitó al CNMH seguir presentando informes sobre el avance de la construcción física del Museo.
2. Fredy Rendon Herrera (El Alemán) y otros del Bloque Elmer Cárdenas. En audiencia del 21.01.2021 se dieron por cumplidos los exhortos 79, 106 y 107.
3. Ramiro Vanoy Murillo II (Cuco Vanoy) del Bloque Mineros. Audiencia de seguimiento del 31.08.2022. Se declara cumplimiento, el CNMH deberá seguir asistiendo a las audiencias de seguimiento para informar sobre la puesta en funcionamiento del Museo Nacional de Memoria.
4. Atanael Matajudíos y otros del Bloque Tolima II. Audiencia de seguimiento 11.08.2022. Exhortos 36 y 53 desvinculación. Exhorto 54 asesoría técnica a petición de la UARIV. Exhorto 70 cumplimiento.

En cuanto a sentencias de Restitución de Tierras a favor de comunidades étnicas, durante el año 2022 el CNMH adelantaron tres procesos de implementación de las órdenes de reparación simbólica en las siguientes comunidades:

1. Resguardo Menkue Misaya y la Pista del pueblo Yukpa.
2. Consejo Comunitario Mayor de la Organización Popular y Campesina del Alto Atrato (COCOMOPOCA).
3. Territorio ancestral Eyákera del pueblo Emberá Dóbida. Comunidad Bidokéra.

Así mismo, en 2022 el CNMH logró el cumplimiento de lo ordenado en diez (10) sentencias étnicas:

1. Pueblo Ette Ennaka.
2. Resguardo de Arquía del pueblo Tule.
3. Resguardo de Bochoroma Bochoromacito del pueblo Emberá Katío.
4. Cabildo Central Kwe'sx Yu Kiwe.
5. Sentencia de restitución de derechos territoriales a favor del resguardo Triunfo Cristal Paéz (Florida, Valle del Cauca).
6. Sentencia de restitución de derechos territoriales a favor de la Comunidad Negra Pílamó (Guachené, Cauca).

7. Sentencia de restitución de derechos territoriales a favor del Pueblo Awá Zona Telembí (Roberto Payán, Magüí Payán y Barbacoas, Nariño).
8. Sentencia de restitución de derechos territoriales a favor del Consejo Comunitario Nueva Esperanza (Patía, Cauca).
9. Sentencia de restitución de derechos territoriales a favor de la Comunidad Awá de Playa Larga (Villa Garzón, Putumayo).
10. Sentencia de restitución de derechos territoriales a favor del Resguardo Iroka del pueblo Yukpa (Agustín Codazzi, César).

Para finalizar, se construyeron doce (12) informes y otros productos publicados por el CNMH correspondientes a los procesos de reparación llevados a cabo durante la vigencia 2022, los cuales se divulgarán en la vigencia 2023, luego de la socialización y entrega a las víctimas y comunidades.

Proceso	Resultado de memoria histórica
1. Sentencia de restitución de derechos territoriales a favor del Resguardo de Arquía del pueblo Tule (Ungía, Chocó).	Documental "Güegui: latidos del pueblo Gunadule".
2. Sentencia de restitución de derechos territoriales a favor del Pueblo Ette Ennaka (César y Magdalena).	Serie radial "¡Los Ette Ennaka existimos!".
3. Sentencia de restitución de derechos territoriales a favor del Cabildo Central Kwe'sx Yu Kiwe (Florida, Valle del Cauca).	Exposición fotográfica y la historia ilustrada "Resguardo Kwe'sx Yu Kiwe: historia de nuestras luchas por la defensa del territorio".
4. Sentencia de restitución de derechos territoriales a favor del Resguardo de Bochoroma Bochoromacito (Tadó, Chocó).	Documental "Chochoma Ijua. Tierra del Bochoromá".
5. Sentencia de restitución de derechos territoriales a favor del resguardo San Lorenzo (Riosucio, Caldas).	1 Libro fotográfico "Virrua: territorio sagrado. Memorias de resistencia de San Lorenzo".
6. Sentencia de restitución de derechos territoriales a favor del resguardo Eyakéra (Unguía, Chocó).	Libro fotográfico "Resguardo Dogibi, memorias de la comunidad del río alegre".
7. 1 Sentencia de Restitución de derechos territoriales a favor de Las Camelias (vereda Las Camelias, corregimiento El Tres). 2. Plan Integral de Reparación	Libro "Una larga travesía verde. Relatos de lucha y resistencia de El Tres. Historia gráfica".

	Colectiva Corregimiento El Tres (Turbo, Antioquia).	
8.	Plan Integral de Reparación Colectiva San Andrés de Pisimbalá (Cauca).	Lugar de memoria "Jardín de hierbas para la memoria".
9.	Plan Integral de Reparación Colectiva vereda Guatemala (Miranda, Cauca).	Libro "Nuestra vereda Guatemala: una historia ilustrada en Miranda, Cauca".
10.	Plan Integral de Reparación Colectiva corregimiento El Sudán y sus veredas (María La Baja, Bolívar).	1. Libro fotográfico "Recorridos por El Sudán y sus veredas". 2. Serie radial "Radio Sudán".
11.	Plan Integral de Reparación Colectiva San José de Albán (Nariño).	Libro fotográfico "Un viaje por nuestra historia. Memorias visuales de la comunidad de Albán, Nariño"
12.	Plan Integral de Reparación Colectiva Santo Madero (San Jacinto, Bolívar)	Serie radial "Santo Madero. Un territorio que se lleva en las venas".

### ¿Quiénes se beneficiaron?



Los beneficiarios de las reparaciones simbólicas están centrados en víctimas individuales y colectivas, sujetos de reparación colectiva, comunidades étnicas y no étnicas, organizaciones y sociedad en general.

### ¿En qué municipios desarrollamos la acción?



Las medidas de reparación simbólica, individuales y colectivas, se realizaron en diferentes municipios y en comunidades étnicas y campesinas.

### ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?



- La persistencia de situaciones de riesgos de seguridad en los territorios, dado que las condiciones de violencia y las dinámicas de victimización continúan en algunas zonas, lo que dificulta o retrasa la implementación de los procesos.

- El fortalecimiento de la coordinación de las diferentes entidades del nivel nacional y territorial para el efectivo acompañamiento a las comunidades.

## Acciones para la Construcción de Paz

### Programa y Archivo de Derechos Humanos

#### ¿Cómo lo hicimos?

El CNMH, a través de la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos (DADH), desarrolló durante el año 2022 sus actividades a partir de dos grandes funciones, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1448 de 2011 y el Decreto 4800 del mismo año: integración de un archivo con los documentos originales o copias fidedignas de los hechos de violencia y acciones resistencia con ocasión del conflicto armado interno; y el diseño, creación y administración del Programa de Derechos Humanos, específicamente para los componentes de Registro Especial de Archivos y Protocolo de Gestión Documental de los Archivos Referidos a las Graves Violaciones a los Derechos Humanos e Infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH), Memoria Histórica y Conflicto Armado. Asociadas a la primera función, están el acopio, procesamiento técnico, custodia de documentos del Archivo de los Derechos Humanos y puesta al servicio para consulta de archivos y colecciones de Derechos Humanos (DDHH) y memoria histórica y la preservación a largo plazo. En la segunda función, se desarrollan acciones de fortalecimiento de archivos de DDHH, memoria histórica y conflicto armado y el Registro especial de archivos de DDHH y memoria histórica. A continuación, se presentan los resultados obtenidos:



#### **Registro Especial de Archivo de Derechos Humanos (READH)**

El Registro Especial de Archivo de Derechos Humanos (READH) es el punto de inicio para la identificación, localización y caracterización de archivos de derechos humanos, memoria histórica y conflicto armado, y posteriores procesos relacionados con la implementación de diferentes medidas de protección.

En la vigencia 2022 se realizó la identificación, localización e inclusión en el READH de 2.316 registros de sentencias de Justicia y Paz y Restitución

de Tierras, así como de organizaciones y asociaciones de víctimas y entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas (SNARIV) y entidades del Sistema de Verdad Justicia Reparación y Garantías de No Repetición (SIVJRNR). El total acumulado de registros efectuados desde la puesta en marcha del Registro Especial de Archivos (año 2015) es de 7.980.

### **Fortalecimiento de archivos de derechos humanos, memoria histórica y conflicto armado**

Con el objetivo de responder a las necesidades en los territorios, la DADH adelantó (doce) 12 jornadas de formación virtual, amplias y generales en su convocatoria, con total de 2.112 personas destinatarias (incluyendo organizaciones, asociaciones, víctimas y personas naturales). El contenido incluyó instrumentos para la organización de archivos referidos a las graves y manifiestas violaciones a los DDHH e infracciones al DIH, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno armado, gestión del riesgo en archivos, diagnóstico integral de archivos, conservación y preservación digital y valoración de documentos de archivo, entre otros.

Adicionalmente, y con el objetivo de fortalecer el Protocolo de Gestión Documental de los archivos referidos a las graves y manifiestas violaciones a los DDHH e infracciones al DIH ocurridas con ocasión del conflicto armado interno, de la mano del Archivo General de la Nación, desde el año 2021 se trabajó en su actualización. Esta versión fue presentada el 9 de septiembre del 2022 en el evento del día nacional de los derechos humanos.

### **Archivo de Derechos Humanos**

En la vigencia 2022 se logró el acopio de quince (15) nuevos fondos documentales con organizaciones y asociaciones, así:

1. Mamekun Shewuama.
2. Prensa Escrita -identificada como CPT-Tolima.
3. Asociación de Productores de Caucho.
4. Fundación Colombiana para las Comunidades – FUNCOL.
5. Colección Memorias de Paz (Movimiento M-19 Nelly Vivas Rebolledo).
6. Colección Juan Carlos Posada.
7. Mesa de Participación de Víctimas Córdoba.

8. Colección Nos quisieron robar la esperanza –Opereta Bojayá.
9. Colección Bibliográfica del Comando Conjunto Estratégico de Transición.
10. Fundación Colores de Esperanza -FUNCOES.
11. Documental Muerto en Vida- General Mendieta.
12. Investigación sobre el magnicidio de Álvaro Gómez Hurtado- Escuela de Historia de la Universidad Sergio Arboleda.
13. Asociación de Víctimas de Chigorodó. ASOVICHI.
14. Resguardo Indígena Iroka del Pueblo Yukpa.
15. Asociación de Víctimas Desplazadas de Santander ASOVIDES.

En su totalidad se consolida un volumen histórico de 256 agrupaciones documentales.

En cuanto al procesamiento técnico y la puesta al servicio de documentos del Archivo de los Derechos Humanos, se alcanzó la meta con un total de 800.000 imágenes y otros formatos que constituyen archivos y documentos<sup>2</sup> de archivo.

Adicionalmente, se puso a disposición para el servicio y acceso 6855 documentos pertenecientes a colecciones bibliográficas, complementarias de los fondos documentales acopiados.

Como reflejo de la garantía de derechos que facilita el Archivo Virtual de los Derechos Humanos, durante el año 2022 se registraron un total de 40.658 consultas sobre los documentos cargados en esta plataforma. La información puede consultarse a través del portal web [www.archivodelosddhh.gov.co](http://www.archivodelosddhh.gov.co).

A corte del 31 de diciembre de 2022, el Archivo Virtual de Derechos Humanos cuenta con un total de 2.590.508 imágenes de documentos de archivo o colecciones documentales de derechos humanos y memoria histórica, acopiados, procesados técnicamente y puestos al servicio de la sociedad.

### **Programa de Derechos Humanos**

De otro lado, un componente relevante dentro de las funciones y actividades que desarrolla la DADH, es el trabajo con víctimas y

---

<sup>2</sup> Documento de archivo: Registros correspondientes a unidades documentales simples o compuestas, es decir, documentos individuales o agrupaciones de documentos en una unidad de almacenamiento.

organizaciones sociales. Para ello, se generaron planes de trabajo para el fortalecimiento de archivos de derechos humanos y memoria histórica a nivel regional y local. En la vigencia 2022 se suscribieron 35 planes de trabajo.

Estos planes de trabajo permitieron avanzar con las actividades de fortalecimiento; Registro Especial de Archivos de DDHH; acopio y procesamiento técnico de archivos de derechos humanos, memoria histórica y conflicto armado; y permiten trazar objetivos comunes dirigidos hacia la preservación de los archivos públicos y privados que se encuentran bajo custodia o protección de organizaciones, comunidades, entidades o personas.

### **Procesos colectivos de memoria histórica y archivos de derechos humanos apoyados**

Se trata de acompañamientos a víctimas, organizaciones de víctimas, entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas relacionadas con el manejo y gestión de archivos de derechos humanos, memoria histórica adelantados por la DADH. A lo largo del año 2022 se llevaron a cabo veintiocho (28) acompañamientos, materializados en planes de trabajo con organizaciones de sociedad civil y entidades públicas ubicados en 24 municipios de Colombia.

Entidad/Organización	Departamento	Municipio
1. Organización de Víctimas del Conflicto Armado Unidos por la Paz. ADUPAZ	Meta	Lejanías
2. Asociación de mujeres emprendedoras Unidas por la Paz ASMEUPAZ	Meta	Granada
3. Organización Fénix	Santander	Bucaramanga
4. Asociación de desplazados de Bucaramanga y el área metropolitana - ASODESBU	Santander	Bucaramanga
5. Asociación de Desplazados por el Conflicto Armado en el Cesar y Colombia. ASODESCACC	Cesar	El Copey
6. Asociación tejiendo sueños	Santander	Bucaramanga

7. Enlace municipal de víctimas de Cajamarca	Tolima	Cajamarca
8. Asociación de Víctimas Tejedores de Paz	Norte de Santander	Cúcuta
9. Asociación a Todo Ritmo	Santander	Bucaramanga
10. Corporación Ocho de Marzo Mujeres y Hombres por la Igualdad	Pasto	Nariño
11. Diana Karina Vargas	Norte de Santander	Cúcuta
12. Familia Alarcón López	Santander	El Playón
13. Organización Fraternidad LGBTI	Pasto	Nariño
14. Personería Municipal de Almaguer	Cauca	Almaguer
15. Corporación Afrodescendientes del Nuevo Milenio	Cundinamarca	Soacha
16. Museo casa de la Memoria	Antioquia	Medellín
17. Organización Colores de Igualdad	Pasto	Nariño
18. Universidad Tecnológica de Pereira	Risaralda	Pereira
19. Rosa Milena Cárdenas León	Cundinamarca	Funza
20. Fundación para el desarrollo económico, social, ambiental Únete Para un Mejor Vivir	Magdalena	El Plato
21. Personería de Abejorral	Antioquia	Abejorral
22. Fundación Color y Esperanza	Bogotá	Bogotá
23. Colectivo Japicay	Bogotá	Bosa
24. Asociación de Mujeres Desplazadas del Meta - ASOMUDEM	Meta	Villavicencio
25. Asociación de Desplazados Nuevos Esfuerzos	Antioquia	Turbo
26. Asociación de Campesinos Víctimas del Municipio de Villanueva La Guajira	Guajira	Villanueva
27. Resguardo Indígena de Guachucal	Nariño	Guachucal
28. Resguardo Indígena de Cumbal	Nariño	Cumbal



Fuente: Dirección de Archivo de los Derechos Humanos.

### **PDET con memoria documental preservada**

Como meta indicador del Plan Nacional de Desarrollo, la DADH realizó acompañamiento a víctimas, organizaciones de víctimas, entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas, que en su haber y dada su misión, gestionan archivos de derechos humanos. El acompañamiento estuvo enfocado en el manejo, identificación y gestión de dichos archivos.

En la vigencia 2022 la DADH realizó el acompañamiento a doce (12) organizaciones en municipios PDET. El acompañamiento se realizó a las siguientes entidades: Cabildo Indígena Amoya La Virginia; Asociación de Desplazados y Agricultores del Guásimo. ASODEGUA; Personería Municipal de Toribio: Asociación de Trabajadores de la Educación del Caquetá; Asociación de Desplazados Víctimas y Discapacitados de la Guajira – ASDEVIDG; Asociación Sembrando Semillas de Paz; Fundación Maleua; Personería Municipal de Mercaderes; Vielca Rosalis Viecco Villa; Asociación de Mujeres Caficultoras de la Serranía del Perijá – ASMUPERIJA; Fundación Caquetá Diversa; Asociación LGTBI Chaparral Diversa.

### **Aplicación móvil para la consulta en línea**

La aplicación móvil DADHAPP, a finales de la vigencia 2022 cuenta con más de 1.585 descargas. Con esta herramienta se facilita la consulta en línea de archivos relacionados con las graves y manifiestas violaciones a los DDHH y el DIH en el marco del conflicto armado interno en Colombia y de las colecciones de la biblioteca especializada en materia de DDHH. Está disponible para 151 países. A la plataforma web del archivo virtual se puede acceder a través de la URL <https://www.archivodelosddhh.gov.co>

El micrositio web articula e integra todos los ficheros que componen el Archivo Virtual con el fin de lograr una óptima integración de este y garantizar su respectiva funcionalidad. Estos ficheros se encuentran desarrollados en lenguaje de programación. El micrositio se encuentra alojado en el servidor de aplicaciones. Desde la puesta en producción del micrositio se ha venido actualizando en cuanto a la forma y contenidos allí dispuestos e incorporando nuevos desarrollos o información de importancia para la comunidad en general, y las víctimas en particular.

### **Realidad aumentada**

En el marco del incremento de la cobertura, garantizando el acceso, uso, difusión y apropiación social de los archivos vinculados a derechos humanos, la DADH en la vigencia 2022 puso a disposición de toda la comunidad una nueva forma de interactuar y consultar toda la información que está dispuesta desde el CNMH y el Archivo Virtual. Esta nueva plataforma o alternativa para acceder a la información corresponde a una experiencia inmersiva o lo que es una realidad virtual. Esta experiencia está pensada para que personas de todas las edades se animen y motiven a conocer el Archivo Virtual de los Derechos Humanos y, de esta manera, procura la apropiación y el uso de la documentación contenida en este acervo.

### **Caja de herramientas**

La Caja de herramientas virtual incluye infografías, videos, publicaciones, referencias internacionales y normativa. Esta herramienta tuvo 1993 visitas, desde 25 países, contando así con un acumulado de 8.736 visitas. Este material está disponible a través del siguiente link:  
[http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia\\_release1/ws\\_client\\_oim/caja\\_h.html](http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/ws_client_oim/caja_h.html)

### **Centro de Documentación**

Desde el Centro de Documentación se dio continuidad a la actualización del Tesauro de Derechos Humanos con Enfoque Diferencial (instrumento de lenguaje controlado), del Archivo de Derechos Humanos y Centro de Documentación. El tesauro cuenta con 2.075 nuevos términos normalizados, relacionados con la afectación de los derechos humanos en las poblaciones caracterizadas, y con enfoque diferencial. También se avanzó en la catalogación de 6.855 publicaciones.

Durante toda la vigencia, adicionalmente se gestionaron 403 PQRS y un total de 38.861 consultas a través de diferentes canales de atención y desde más de 60 países. Cabe precisar que la cantidad de solicitudes superó en un 11% la meta definida para la vigencia, trazada en 35.000.



### **¿Quiénes se beneficiaron?**

Víctimas, organizaciones de víctimas, organizaciones sociales, asociaciones, personas naturales, entidades públicas y privadas que

cumplen funciones públicas relacionadas con el manejo y gestión de archivos de derechos humanos, memoria histórica y transparencia, municipios PDET.

### ¿En qué municipios desarrollamos la acción?



Chaparral (Amoya)- Tolima; Chaparral - Tolima; Tierralta – Córdoba; Toribio – Cauca; Florencia – Caquetá (2); Barrancas – la Guajira; Sincelejo – Sucre; Santa Marta – Magdalena; Mercaderes – Cauca; Dibulla – La Guajira; Fonseca - La Guajira.

### ¿Qué desafíos o retos tuvimos para el cumplimiento?



- Dificultades en el relacionamiento con las víctimas y las organizaciones sociales porque no se habían desarrollado actividades en la temática de archivos de derechos humanos en los años anteriores.

## Acciones para la Construcción de Paz

### Exposiciones Museo de la Memoria

### ¿Cómo lo hicimos?



Durante la vigencia 2022, los equipos de Curaduría, Laboratorio Digital, Museografía, Pedagogía y Comunicaciones de la Dirección de Museo de la Memoria trabajaron en conjunto para el desarrollo de los siguientes proyectos expositivos digitales:

- Exposición multiplataforma *SaNaciones Caminos de Resistencia*. En la vigencia 2022 se realizó la actualización y revisión de la página web.
- Especial digital sobre violencia sexual *Transformar lo vivido: memorias desde nuestros cuerpos*<sup>3</sup>, construido junto a la Red de Mujeres, Víctimas y Profesionales. En la vigencia 2022 se avanzó en aspectos curatoriales y conceptuales, mientras que el montaje web y lanzamiento se prevén para la vigencia 2023.

<sup>3</sup> En: <https://museodememoria.gov.co/transformar-lo-vivido/>

- Especial web sobre desplazamiento forzado *Mandeleros. Texturas de una comunidad sobreviviente*. Este fue un trabajo de investigación sobre el fenómeno de desplazamiento forzado a partir del caso de estudio del Barrio Nelson Mandela en Cartagena. El especial fue concertado y socializado a la comunidad en el mes de junio de 2022.
- Especial digital sobre desaparición forzada *Resistir la ausencia: persistir la búsqueda*. Para la producción conceptual se realizó un trabajo de investigación sobre las imágenes que sustituyeron las fotografías seleccionadas, que orientó la producción gráfica del especial realizada por Carlos Rojas, artista que hace parte del equipo de museografía.

Adicional a ello, se llevó a cabo en el Parque Bicentenario de Bogotá la presentación de la exposición *Sanaciones: Caminos de resistencia*, como parte del programa de exposiciones itinerantes programadas por la Dirección técnica del Museo de la Memoria de Colombia.

### ¿Quiénes se beneficiaron?

Las víctimas, organizaciones de víctimas y comunidades con las cuales se han realizado los procesos de co-creación para las exposiciones. El proceso de *SaNaciones: Caminos de resistencia* se realizó con las autoridades de diez (10) pueblos indígenas de distintas partes de país.



El especial sobre violencia sexual *Transformar lo Vivido: memorias desde nuestros cuerpos*, se realizó con la Red de Mujeres, Víctimas y Profesionales. Esta organización de víctimas de violencia sexual ha adelantado trabajo en varios departamentos del país, no sólo con mujeres víctimas, sino con hombres y población LGBTI víctima de violencia sexual.

El especial *Mandeleros* se realizó con población víctima de desplazamiento forzado, que actualmente reside en el barrio Nelson Mandela de Cartagena, Bolívar.

Adicionalmente, se ha beneficiado la población que ha tenido acceso a los especiales web que ya han sido publicados en la web.

### ¿En qué municipios desarrollamos la acción?



En municipios del departamento de Nariño: Cumbal, Ipiales, Santa Cruz de Guachavez, Mallama, Ricaurte, Barbacoas, Roberto Payán,

Tumaco. Así mismo, en municipios del departamento de Putumayo: Mocoa, Puerto Asís, Valle del Guamuez, San Miguel, La Dorada, Orito, Puerto Caicedo, Villa Garzón. En el departamento de Norte de Santander: El Carmen, Convención y Teorema; en el departamento de Magdalena: Sierra Nevada de Santa Marta; en el departamento del Cauca: Toribío; y en el de Amazonas: La Chorrera.

Con población afrodescendiente se llevó a cabo el proceso en el municipio de Cartagena, Bolívar.

Por otra parte, con la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales se trabajó en Barbosa, departamento de Antioquia; en Soacha, Cundinamarca y en Bogotá D. C.



### ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

- Ampliar la apuesta pedagógica y de comunicación a la sociedad para la apropiación social de las exposiciones de memoria.

## Acciones para la Construcción de Paz

### Lugares de Memoria

### ¿Cómo lo hicimos?



El CNMH identifica tres momentos de desarrollo de los lugares de memoria: la creación social, la construcción o intervención física y la apropiación social. La acción del CNMH se realiza únicamente en los momentos de creación y apropiación social, dado que el CNMH - en atención a su mandato legal - carece de competencia para financiar construcciones físicas de lugares de memoria. Durante los dos momentos citados - creación social y apropiación social - el equipo de Lugares de Memoria realiza una asistencia técnica durante un año, para lograr los objetivos sociales de cada iniciativa.

En el año 2022, se realizaron seis (6) asistencias técnicas en los siguientes lugares: Lugar de Memoria Bojayá (Chocó) - Fase 1; Lugar de Memoria Salón del Nunca Más; Lugar de Memoria Malecón de Las Américas; Lugar de Memoria - Centro de memoria del litoral pacífico CMLP; Lugar de Memoria "Casa de la memoria de Barranquilla"; Lugar de Memoria Museo Comunitario La Ramada: Lugar de Historia.



### ¿Quiénes se beneficiaron?

Víctimas, organizaciones de víctimas, comunidad de los municipios en los cuales se realizaron las asistencias técnicas.



### ¿En qué municipios desarrollamos la acción?

La asistencia técnica a lugares de memoria se realizó en los siguientes municipios: Bojayá, Granada, Necoclí, Buenaventura, Barranquilla, Fonseca.



### ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

- Dado que el CNMH no cuenta con la posibilidad de apoyar directamente la construcción física de los Lugares de Memoria, algunos de los procesos y proyectos queden pendientes o con limitaciones en esta etapa.



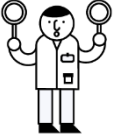
## Acciones para la Construcción de Paz

### Estrategia Nación - Territorio




### ¿Cómo lo hicimos?

Durante el 2022, el CNMH a través de la Estrategia Nación Territorio priorizó y acompañó treinta y dos (32) procesos de Asistencia Técnica a Entidades Territoriales en materia de memoria histórica. Los apoyos realizados a las entidades territoriales implicaron: la concertación de los planes de trabajo y la aplicación de metodologías a través de jornadas de asistencia técnica y fortalecimiento, que fueron implementadas de manera virtual y presencial; e incluyeron contenidos de sensibilización sobre memoria histórica, diseño y formulación de iniciativas o acciones de memoria; la socialización de ejes temáticos para la construcción de lugares de memoria en los territorios; y la apropiación social de los temas de memoria. Por otra parte, se sistematizaron lecciones aprendidas, que permitirán fortalecer los procesos de articulación al interior del CNMH y, de esta manera, generar mayor impacto a nivel territorial y comunitario.

	<h3>¿Quiénes se beneficiaron?</h3> <p>Del proceso se beneficiaron autoridades territoriales, representantes de las mesas de participación de víctimas, organizaciones de víctimas y otros actores locales relevantes en los territorios.</p>
	<h3>¿En qué municipios desarrollamos la acción?</h3> <p>La intervención territorial en el 2022 llegó a dieciocho (18) departamentos, a saber: Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Guainía, Meta, Nariño, Putumayo, Risaralda, Sucre, Tolima y Valle del Cauca y en 32 municipios del país: Amalfi, Barranquilla, Cali, Chalán, Colón, Corinto, El Peñol, Florencia, Hato Corozal, Ibagué, Inírida, La Montañita, Leticia, Manaure, Manizales, Necoclí, Palocabildo, Pereira, Policarpa, Popayán, Potosí, Puerto Rico, Puerto Rondón, Quinchía, Sácama, Samaniego, San Jacinto, San Luis, Sincelejo, Villavicencio, Villavicencio, Yumbo.</p>
	<h3>¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?</h3> <ul style="list-style-type: none"><li>• La situación de seguridad en algunos territorios en los que se desarrolló la asistencia técnica; así como la voluntad política de algunas autoridades locales.</li></ul>

## Acciones para la Construcción de Paz

### Estrategia de Participación de Víctimas

	<h3>¿Cómo lo hicimos?</h3> <p>Desde la estrategia de Participación de Víctimas se busca ampliar y fortalecer la participación efectiva de las Mesas de Participación Efectiva de Víctimas (MPEVs), departamentales y municipales; así como de organizaciones de víctimas (OVs) en el territorio nacional; víctimas no organizadas y víctimas en el exilio; para la construcción de memoria histórica sobre el conflicto armado en Colombia y los impactos sobre las víctimas, ampliando los escenarios y espacios de articulación, sensibilización y divulgación de la memoria como una medida efectiva de satisfacción y para la construcción de la no repetición.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

A continuación, se relacionan las veintiocho (28) acciones desarrolladas en 2022 por el equipo de la estrategia de Participación de Víctimas:

- Asistencia Técnica Mesas municipales de Puerto Colombia
- Asistencia Técnica Mesas municipales de Juan de Acosta
- Asistencia Técnica Mesa de Víctimas Amalfi
- Asistencia Técnica Mesa de Víctimas Necoclí
- Asistencia Técnica Mesa Departamental de Víctimas Atlántico
- Asistencia Técnica Mesa Municipal de Víctimas Sabanalarga
- Asistencia Técnica Mesa Municipal de Víctimas Usiacurí
- Asistencia Técnica Mesa Municipal de Víctimas Quinchía
- Asistencia Técnica Mesa Municipal de Víctimas San Andrés Isla
- Taller de fortalecimiento integral a la participación Grupo de Víctimas (Nueva York)
- Taller de fortalecimiento integral a la participación Grupo de Víctimas (Panamá)
- Asistencia técnica a Víctimas - Colectivo JAPIQAY
- Fortalecimiento IMH "Mesa por la Vida" Medellín
- Fortalecimiento Mesa Municipal de Participación efectiva de La Paz
- Fortalecimiento a la participación de víctimas - Samaniego (Nariño)
- Asistencia técnica a víctimas La Tullpa Yanakona
- Asistencia Técnica a Víctimas - Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas de Norcasia
- Asistencia técnica a Víctimas Caso Jorge Freyter IMH
- Asistencia técnica Mesa de Víctimas de Pereira
- Asistencia Técnica a Víctimas - Organizaciones de Víctimas de Tolúviejo
- *Asistencia Técnica a Víctimas – Grupo Consulado de Cancún*
- Asistencia técnica a Víctimas - ANDJE - Familia Galvis y otras
- Asistencia técnica MPEV – Medellín
- Asistencia Técnica a Víctimas - Grupo Consulado San Lorenzo
- Asistencia Técnica a Víctimas - Grupo Consulado Esmeraldas
- Asistencia Técnica a Víctimas-Grupo Consulado Ciudad de México
- Asistencia Técnica a Víctimas - Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas de Valledupar
- Asistencia Técnica a Víctimas - Grupo víctimas Grupo de Baile Esmeraldas



Adicionalmente, según como se expresa en el siguiente cuadro, se apoyaron y acompañaron quince (15) espacios de participación de víctimas:

Evento	Descripción de cumplimiento
1. Evento de participación - Monseñor Duarte	16 de marzo se lleva a cabo el evento del lanzamiento de la página web y el documental sobre Monseñor Isaías Duarte, como conmemoración a los 20 años de su asesinato
2. Evento de participación - Identidad Patiana	El día 19 de marzo se lleva a cabo el evento de la identidad Patiana en el Municipio de El Patía Cauca.
3. Evento de participación - Lanzamiento memoria y esperanza	El 9 de abril, se lleva a cabo el evento de participación en el municipio de Alejandría - Antioquia. "Alejandría, memoria y esperanza: Diseño y montaje del salón municipal de la memoria"
4. Evento de participación - Todas y todos somos guardianes del Atrato	En el marco de la feria del libro, se llevó a cabo el evento de participación "Todas y todos somos guardianes del Atrato", en el cual se contó con la participación de las comunidades del chocó
5. Eventos de participación - Museo de la memoria	Se llevó a cabo el evento del lanzamiento "La Giralda: Arte y trabajo Colectivo para hacer memoria" acompañado por el colectivo de profesores del colegio la Giralda IED
6. Evento de participación - Lienzo de la memoria	Se llevó a cabo el evento del lanzamiento del micrositio con herramientas de talleres y exposición de muestra artística acompañado por los integrantes de la Fundación Hombres Nuevos y Mujeres Nuevas.
7. Evento de participación - Dachi Chiu	El evento se realizó en la Feria Internacional del Libro de Bogotá. Se llevó a cabo el evento del lanzamiento "Nuestra Lucha Dachi Chiuu" acompañado por las hermanas Campo y la Sonora Conondo.
8. Evento de participación - Conmemoración de la masacre de Bojayá	Se llevó a cabo el evento de "Conmemoración de los 20 años de la Masacre de Bojayá"
9. Evento de participación - La Chorrera	Se realizó el evento de la XXXIV Conmemoración Resguardo Putumayo de la Chorrera en el Amazonas.

10. Evento de participación - Bahía Portete	Se llevó a cabo el evento del lanzamiento de la segunda grabación, retroalimentación y traducción del documental "Bahía Portete", acompañados por los Consejos Comunitarios.
11. Evento de participación - Mujeres Pastos	Se llevó a cabo el evento del lanzamiento "Mujeres Pastos en la lucha por la recuperación de tierras" acompañado
12. Evento de participación – Bosa	Se llevó a cabo el evento del Cierre psicosocial Primera Versión del Banco de IMH de Bosa.
13. Evento de participación – Cocosalado	Se llevó a cabo el evento del Cierre psicosocial Cocosalado.
14. Evento de participación - Buenaventura	Se llevó a cabo el evento del Cierre psicosocial - Evento de participación Buenaventura
15. Evento de participación – Manaure	El II Encuentro por la Verdad, la Memoria y la No Repetición, se llevó a cabo el 4 de noviembre, participaron 200 personas. Jóvenes entre los 15 y 19 años estudiantes de la I.E. Normal Superior María Auxiliadora de Manaure, docentes que apoyan la labor pedagógica y artística. Algunos de los paneles del evento fueron: "Mi cuerpo dice la verdad". ¿Cómo trabajar el enfoque de Género en la Escuela?", "Biblioteca musical para el conflicto y la paz" y "Música y la construcción de paz" César López, músico colombiano

### ¿Quiénes se beneficiaron?



Mesas de Participación Efectiva de Víctimas (MPEVs), departamentales y municipales; organizaciones de víctimas (OVs) en el territorio nacional; víctimas no organizadas y víctimas en el exilio.

### ¿En qué municipios desarrollamos la acción?



A nivel nacional: Amalfi, Bogotá, Barranquilla, Juan de Acosta, La Paz, Medellín, Necoclí, Pereira, Puerto Colombia, Quinchía, Sabanalarga, San Andrés Isla, Usiacurí, Samaniego, Norcasia, Tolviejo, Valledupar.

A nivel internacional: Cancún, Ciudad de Panamá, Ciudad de México,

Esmeraldas, Nueva York, San Lorenzo.



### ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

- El principal desafío radicó en la situación de seguridad en algunos territorios en los que se desarrolló la asistencia técnica.

## Acciones para la Construcción de Paz

### Transversalización de Enfoques Diferenciales

#### ¿Cómo lo hicimos?

El CNMH ha incorporado a su proceso de reconstrucción de la memoria los enfoques diferenciales étnico, de género; de niños, niñas y adolescentes; de discapacidad y de personas mayores, con el fin de aportar en la comprensión de las afectaciones del conflicto armado, desde las miradas y la participación de estos sectores poblacionales. Esto, con el propósito de reconocer que estos grupos han sido vulnerados y discriminados históricamente, y que la reparación integral de las víctimas pasa por transformar dichas desigualdades y los discursos que les dieron origen.



#### Enfoque Diferencial de Discapacidad

Este enfoque orienta medidas apropiadas de reparación integral e incluye las memorias tanto de las personas con discapacidad que vivieron hechos victimizantes, como de aquellas que adquirieron la discapacidad a partir de la violencia; y de quienes, dada su condición de víctimas, se encontraron en situaciones de tal vulnerabilidad (desplazamiento forzado, pobreza extrema, abandono, etc.) que las condujeron a una discapacidad de carácter temporal o permanente. Desde el equipo de enfoque de Discapacidad, en la vigencia 2022, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- **Acción específica discapacidad: Resiliencia y cuerpo (fase dos) /Saravena, Arauca.**

Del trabajo de memoria histórica desarrollado con sobrevivientes de minas antipersonal (MAP) en el departamento de Arauca durante la vigencia 2021, surgió la propuesta de un audio álbum

“Álbum de la Memoria: actores de paz y resistencia”, durante la vigencia 2022, el equipo del enfoque acompañó a la comunidad en el levantamiento de información como también en el proceso de edición de la versión final al interior del CNMH. Para dicho álbum se contó con los audios y videos que acompañan el álbum en el visor de acciones de memoria: <https://accioneseiniciativas.centrodememoriahistorica.gov.co/s/inicio/item-set/1087>.

En el mes de diciembre de 2022 se realizó la actividad de socialización y revisión de los contenidos con la comunidad.

- **Acción específica discapacidad: accesibilidad y memoria.** El CNMH desarrolla la línea de Publicaciones Accesibles para garantizar el acceso a la información. Para el 2022 se inició la fase de resumen y validación por parte de la Organización Nacional Indígena de Colombia - ONIC - del informe nacional de Pueblos Indígenas *Tiempos de Vida y Muerte: Memorias y luchas de los pueblos indígenas de Colombia*.

Durante el primer semestre de 2022 se realizaron acciones encaminadas a elaborar el resumen en lectura fácil del capítulo 1 del cuadernillo que el enfoque étnico desarrolló, en articulación con el enfoque de niños, niñas y adolescentes y el equipo de pedagogía para la socialización de herramientas sobre el informe, dirigido a maestros y maestras. Durante los meses de mayo y junio de 2022 se presentaron adelantos del resumen del informe nacional (lectura fácil).

Durante el segundo y tercer trimestre se realizó el resumen por capítulos del Informe Nacional *Tiempos de Vida y Muerte: Memorias y luchas de los pueblos indígenas de Colombia*, en formato de lectura fácil, con el objetivo de traducirlo como un texto accesible en el sistema de lecto-escritura braille. El proceso cumplió la fase I consistente en el resumen del texto para revisión por parte de representantes de la ONIC para su aprobación.

- **Acción específica discapacidad: Resiliencia y exilio (España y Países Bajos):** desde este enfoque, durante el mes de mayo de 2022, se llevó a cabo un encuentro virtual con el representante de la Mesa de Víctimas en el Exterior con el fin de definir una propuesta de trabajo que permitiera visibilizar a las personas con discapacidad que se encuentran en situación de exilio. Para el tercer trimestre se consolidó la propuesta metodológica que se

presentó a los participantes, la cual consistió en generar dispositivos que facilitarían la visibilización de sus historias personales y familiares desde la plataforma interactiva creada por el Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC). Además, que permitiera reconocer a través de distintas sesiones de trabajo la experiencia de adaptación al exilio que ha vivido cada uno en sus países de asilo, los retos que ha implicado la discapacidad en el proceso de adaptación al exilio, la experiencia emocional y sus cambios a lo largo del tiempo; así como las resistencias construidas desde el exilio.

Finalmente, se lograron desarrollar encuentros grupales y otros individuales que estuvieron transversalizados por el enfoque psicosocial de las IMH permitiendo aportar a la resignificación de los hechos de violencia vividos en diferentes etapas del curso de vida y un taller de escritura. Con dichos aportes, se consolidó la propuesta final consistente en el *story map* que buscaba recoger diversas narrativas que permitieran contar partes de su vida en Colombia y la situación del exilio.

Durante el último trimestre se ajustaron las propuestas de audio y escritura de los tres participantes que decidieron continuar durante todo el proceso, las entrevistas (editadas) y las narrativas escritas forman parte del material de historias que acompañarán el *story map* en sinergia con el OMC proyectado para el primer semestre de 2023 (fase dos de la acción).

- **Observatorio de Memoria y Conflicto -OMC-:** para la conmemoración del 4 de abril “Día internacional de sensibilización contra las minas antipersonal”, se hizo la actualización del tablero conmemorativo en el micrositio del Observatorio, así como revisión y publicación del *story maps* del Informe Nacional La guerra escondida, minas antipersonales y remanentes explosivos.  
<https://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/portal-de-datos/tableros-conmemorativos/04-de-abril-dia-internacional-de-sensibilizacion-contra-las-minas-antipersonal/>

### **Enfoque de personas mayores**

La estrategia del enfoque diferencial de persona mayor acompaña procesos de memoria histórica con los que se busca ayudar a comprender la relación entre distintas formas de violencia y las condiciones de

discriminación y exclusión a las que se han visto sometidas las víctimas del conflicto armado colombiano en los procesos de envejecimiento y la vejez.

Durante la vigencia 2022 se desarrollaron las siguientes acciones:

- **Acción específica personas mayores: Memoria Intergeneracional/ Granada, Meta:** durante el primer trimestre se llevó a cabo el acercamiento con la Asociación de Mujeres Construyendo Desarrollo para la Región del Ariari (ASOMUARIARI) del Municipio de Granada, Meta. En el segundo trimestre se realizaron dos (2) encuentros de acompañamiento con representantes de la Asociación ASOMAURIARI, OVICARI y la Veeduría por la paz en el Municipio de Granada, Meta. Estos encuentros permitieron dar apertura al proceso de fortalecimiento e incorporación del enfoque de personas mayores en las acciones que desarrolla la red de mujeres; además, se profundizó en temas como accesibilidad y el rol de las personas mayores en las acciones de memoria.

Durante el mes de agosto de 2022 se llevó a cabo el cierre y finalización del proceso de memoria histórica desarrollado con la Asociación ASOMAURIARI con el taller de serigrafía y la construcción de agenda cultural y de memoria para implementar como parte del compromiso de las asociaciones participantes y la inclusión del enfoque de personas mayores en las acciones específicas que hacen en el municipio, comenzando con la elaboración de muñecas de trapo para abordar el tema de violencia sexual liderado por una persona mayor sobreviviente.

- **Acción específica personas mayores: Memorias del tiempo fase dos. Fuentedeoro, Meta:** esta acción de memoria desarrolló su primera fase en la vigencia 2021 en los municipios de Barbacoas, Fuentedeoro, Meta y Yacopí, Cundinamarca. A partir de este ejercicio se recogieron historias de vida de personas mayores que se consolidaron en una pieza documental denominada Memorias del Tiempo. Para la vigencia 2022 se planteó como fase dos la divulgación del producto y su socialización en espacios de diálogo teniendo como protagonistas a las personas mayores.

Para el mes de julio de 2022 se llevó a cabo en el municipio de Fuentedeoro, Meta, el taller de cierre del proceso de memorias del tiempo, el cual buscó recoger relatos de resiliencia de los

participantes a través de la elaboración de cuadros que pudieran representar sus experiencias; los cuadros y sus fichas técnicas fueron elaborados con el apoyo de jóvenes estudiantes que durante las sesiones de trabajo de la iniciativa “Un tinto por la memoria”, apoyaron a las personas mayores evidenciando la incorporación del enfoque de personas mayores y el intercambio generacional. La pieza documental fue publicada en el mes de julio de 2022 en el canal de YouTube del CNMH, y se puede ver en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=D3s3uozFa18&t=29s>

Finalmente, se llevó a cabo el lanzamiento el 17 de agosto de 2022 en Fuentedeoro, Meta, con la exposición de los cuadros realizados por las personas mayores y la presentación del audiovisual. Asistieron funcionarios de la Alcaldía municipal, concejales, habitantes del municipio, los protagonistas de la pieza audiovisual y algunos habitantes jóvenes y mayores del municipio.

- **Acción específica personas mayores: fortalecimiento mesa efectiva de participación de víctimas-Fusagasugá, Cundinamarca:** para esta acción de fortalecimiento de la mesa efectiva de participación de víctimas de Fusagasugá, Cundinamarca en su etapa de alistamiento en el primer trimestre, se realizó acercamiento con el representante de personas mayores para concertar el desarrollo de un encuentro para la incorporación y reforzamiento de los enfoques de personas mayores y discapacidad en las acciones de memoria que desarrolla la Mesa de Víctimas en el municipio. Por tanto, desde el equipo del enfoque se diseñó una metodología para el desarrollo del encuentro de fortalecimiento para la incorporación de los enfoques de personas mayores y, durante el segundo trimestre se llevó a cabo el encuentro con los integrantes de la Mesa Efectiva de Participación de Víctimas de Fusagasugá, permitiendo vislumbrar las acciones con enfoque diferencial que han desarrollado, y la conceptualización de aspectos a tener en cuenta para el desarrollo de acciones de construcción de memoria con enfoque diferencial, como memoria histórica, acción sin daño, interseccionalidad y accesibilidad. Para este proceso se contó con la participación de asistentes que permitieron un intercambio generacional y una representatividad de acciones de memoria que la mesa ha planeado desarrollar en veredas y, una, en especial en la región del Sumapaz, acción que busca la visibilización del daño y procesos de resistencia en esta

región, pues según los asistentes, no existe documentación específica sobre las afectaciones y procesos de resistencia en este municipio. Este encuentro permitió responder al objetivo planteado en la meta desde el fortalecimiento, por lo que se realizó el cierre de la acción.

- **Observatorio de Memoria y Conflicto -OMC-:** el 15 de junio en el Día Mundial de Toma de Conciencia de Abuso y Maltrato en la Vejez, desde el OMC se recopilaron del libro de crónicas "Ojalá nos alcance la vida" tres historias de vida reflejadas en el *story maps* que se publicó en homenaje a las personas mayores, acompañado de una entrevista a la lideresa de la iniciativa de "Un tinto por la memoria" en Fuentedeoro, Meta. <https://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/portal-de-datos/tableros-conmemorativos/hacemos-un-homenaje-en-el-mes-de-las-personas-mayores/>

### **Enfoque diferencial de género**

La estrategia del enfoque de género acompaña procesos de memoria histórica que buscan contribuir al esclarecimiento y la visibilización de los impactos diferenciales de la violencia contra las mujeres y sectores LGBTI. El enfoque busca realizar procesos de pedagogía social para la no repetición. En estos procesos son las experiencias de las víctimas, desde su voz, las que se hacen visibles. Así pues, el enfoque desarrolla su trabajo en dos estrategias fundamentales: 1) construcción de acciones específicas en materia de memoria histórica y apoyo a iniciativas, y 2) la transversalización del enfoque de género en las direcciones, equipos y dependencias de la entidad.

Durante la vigencia 2022 se desarrollaron diez (10) procesos desde el equipo del enfoque diferencial de género:

- Lideresas Sociales del Departamento del Meta.
- Difusión Audiovisual "Vamo' a Sembrar" Fase 2
- Acompañamiento No Es Hora de Callar
- Conversatorio Virtual Laboratorio Memorias Trans Arauca. Se realizó el Conversatorio y Lanzamiento del producto audiovisual "*Memorias Trans en la Frontera*" en el marco de la exposición Sanaciones del Museo de la Memoria de Colombia, en el Parque Bicentenario. El evento contó la participación de tres de las



lideresas Trans que protagonizaron el proceso. Así mismo, se realizó la presentación de dos performances en vivo.

- Conmemoración Víctimas LGBT: se acompañó la jornada de Conmemoración del Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado Colombiano en el municipio de Cantagallo (Bolívar).
- Acompañamiento Programa de protección mujeres indígenas desplazadas o en riesgo de estarlo: se llevó a cabo el encuentro metodológico y de acompañamiento a la Iniciativa de Memoria Histórica en articulación con el Programa de la Mujer Yanaconas en la ciudad de Popayán, Cauca. En este, se brindaron insumos conceptuales y metodológicos en materia de violencias basadas en género y violencia sexual.
- Conmemoración víctimas de violencia sexual: se culminó de manera exitosa el acompañamiento solicitado por lideresas del departamento del Meta para conocer los desarrollos conceptuales y metodológicos del Enfoque de Género en temas de violencia basada en género y violencia sexual.
- Presentación Audiovisual LGBTI.
- Microrrelatos Trans: el día 25 de noviembre de 2022 se avanzó en la escritura de los microrrelatos biográficos con base en las entrevistas realizadas a mujeres Trans, víctima del conflicto armado en el departamento de Arauca y la zona fronteriza colombo - venezolana.
- Acompañamiento Víctimas - violencia sexual afro.

Adicionalmente, es importante resaltar que con el propósito de avanzar en la articulación con lideresas y líderes sociales de los sectores sociales LGBTI y personas con identidades de género y orientaciones sexuales no heteronormativas, y para incluir sus comprensiones y relatos en el Museo de la Memoria de Colombia (MMC), durante la vigencia 2022 se dio continuidad a la articulación con el área de pedagogía y programación cultural del MMC para culminar el trabajo de memoria histórica en el departamento de Arauca e iniciar uno nuevo en el departamento de Bolívar.

Para el primer caso, se materializó una exposición a partir de los resultados audiovisuales del laboratorio de creación denominado *Habitación Trans Arauca* iniciado en el año 2021. Entre febrero y abril de 2022 se realizó la postproducción de los registros audiovisuales de cuatro (4) entrevistas que testimonian el proceso en mención, así como de la

realización audiovisual performances que evidencian experiencias de vida Trans en contextos signados por el accionar armado y la migración en la zona de frontera colombo venezolana. En el mes de agosto de 2022 se realizó el lanzamiento presencial y virtual con las organizaciones sociales y personas participantes de la acción de memoria histórica, en el marco de la exposición Sanaciones del MMC. Link del audiovisual:

<https://www.facebook.com/CentroMemoriaH/videos/1479577215820232/>

Para el caso del departamento de Bolívar, entre abril y noviembre de 2022 se realizaron laboratorios de co-creación con lideresas y líderes sociales LGBTIQ+, víctimas del conflicto armado, que residen en los municipios Rio Viejo, Norosí Arenal, Morales, San Pablo, Cantagallo, San Juan Nepomuceno y Zambrano, los cuales les permitieron a las y los participantes compartir y expresar sus interpretaciones sobre las violencias que ellas y otras personas con identidades de género y orientaciones sexuales no heteronormativas han padecido por parte del accionar armado, con el objetivo de consolidar insumos museográficos que nutran una futura exposición en el Museo de Memoria de Colombia posicionando las voces de quienes se apartan de las normas de género y sexualidad con el propósito de rescatar sus narrativas, vivencias y lugares de memoria como sobrevivientes al accionar de los armados, en una apuesta de reparación simbólica.

Con respecto al enfoque diferencial étnico, se anexa a la presente respuesta el documento que contiene los *Lineamientos para la incorporación del enfoque étnico en el Museo de la Memoria de Colombia (MMC)*. Es el resultado del trabajo colectivo y de muchas discusiones que se realizaron desde el 2021 sobre aspectos fundamentales que deben tenerse en cuenta en los lineamientos del MMC. Teniendo en cuenta los Decretos Ley 4633, 4634 y 4635 de 2011, así como la Ley 1448 de 2011 en lo relacionado con las medidas de asistencia, atención, reparación integral y restitución de derechos territoriales a las víctimas pertenecientes a los pueblos indígenas; Rrom o Gitano; y comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras respectivamente, el documento de lineamientos señala las acciones y responsabilidades específicas del CNMH, en torno a la construcción de la memoria histórica con perspectiva diferencial étnica en el MMC.

### **Enfoque diferencial étnico**

El equipo de enfoque étnico acompaña procesos de memoria histórica con poblaciones étnicas del país, siguiendo el mandato de los Decretos

Ley 4633 (Pueblos Indígenas), 4634 (Pueblo Rrom o Gitano) y 4635 (Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras) de 2011, que reglamentan la Ley de Víctimas para la atención y reparación de comunidades étnicas. El enfoque reconoce que los dispositivos culturales propios son necesarios para reconstruir y fortalecer los tejidos sociales rotos por la guerra. También busca que esos procesos produzcan herramientas para la construcción de pedagogías interculturales orientadas a la no repetición de los hechos victimizantes.

Durante la vigencia 2022 se acompañaron los siguientes diez (10) procesos:

- Socialización INPI - Ettenaka Chimila: se realizó la socialización del informe Tiempos de Vida y Muerte, Luchas y Memorias de los Pueblos Indígenas en Colombia con el cabildo mayor Ettenaka con el acompañamiento de varias organizaciones de derechos humanos y profesionales de la DCMH.
- Socialización INPI – ASCATIDAR: se realizó la socialización del Informe Tiempos de Vida y Muerte En el desarrollo de la socialización participaron las comunidades de Tame, San José de lipa, Arauquita, Saravena, Corocito, Matecandela, Estrellita, Inga, Hitnü y Bello Horizonte Arauca, la cuales estaban conformadas por los siguientes pueblos indígenas Beto, Hitnü, Macaguán, Ingas, Sikuaní y U'wa filiales a la asociación ASCATIDAR.
- Socialización INPI - ASOU'WA: se realizó la socialización del Informe Tiempos de Vida y Muerte con la Asociación de Autoridades Tradicionales y Cabildos U'wa - ASOU'WA.
- Socialización INPI – CRIHU: se realizó la socialización del informe Nacional de Pueblos indígenas con el Consejo Regional Indígena del Huila – CRIHU.
- Socialización INPI – AMAZONIA: Se realizó la socialización del informe Nacional de Pueblos indígenas con las comunidades Wacuraba, Piramiri, Arará, Pituna, Pirasemo, Wasay, Sabana, Yacayaca, de Itapinima, San José de Guamal, Virabazú y Tapurucuara, vinculadas a la Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas del Vaupés Medio AATIVAM, la cual representa a los pueblos indígenas Kubeo, Wanano, Tukano, Piratapuyo, Desano, Karapana, Tatuyo, Yuturi Tuyuca, Carapana y Siriano del departamento del Vaupés.

- Acompañamiento a los procesos de Memoria en el municipio de Bojayá (Chocó)
- Acompañamiento a las IMH a implementar en el departamento del Chocó: se realizó el Informe final del acompañamiento realizado a las IMH de 569 'Somos Genesis Cacarica' – Consejo comunitario de Cacarica. IMH 586 'Pasado, presente y futuro de ACABA' - Asociación Campesina del Baudó. IMH 587 'Al pie del río, resistiendo al olvido de nuestras tradiciones' – Consejo Comunitario Mayor del Río Pepe - CONCOMARPE.
- Recorrido sonoro por lugares de memoria del suroccidente
- Acompañamiento proceso construcción memoria histórica y concertación con el Clan Epinayú (pueblo Wayuu) Bahía Portete. Fase 2.
- Acompañamiento formulación propuesta Casa de Pensamiento Esencia del Tabaco, la coca y la yuca dulce.

### **Enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes**

El enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes tiene el propósito de propiciar la participación efectiva de los niños, niñas y adolescentes en procesos y acciones de memoria histórica, así como la inclusión de las experiencias de los niños en contextos de conflicto armado. Se trata de que sus voces hagan parte de la memoria histórica de Colombia, como aporte a la realización del derecho a la verdad, la reparación simbólica y las garantías de no repetición.

Durante la vigencia 2022 el equipo de enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes acompañó nueve (9) procesos:

- Proceso de asistencia técnica a la Pastoral Educativa de la Diócesis de Granada en el desarrollo de procesos de memoria histórica que cuentan con la participación de niñas, niños y adolescentes.
- Proceso de asistencia técnica para el fortalecimiento de la participación de niños, niñas y adolescentes en acciones y procesos de memoria, en línea de no repetición y reconocimiento de la diversidad, a la Corporación Convivamos.
- Proceso de memoria histórica con la participación de niñas, niños y adolescentes, víctimas del conflicto armado y habitantes de la localidad del conjunto residencial Rincón de Bolonia, de la localidad de Usme (Bogotá).

- Asistencia técnica para la incorporación de la mirada diferencial de niños, niñas y adolescentes en el proceso de memoria adelantados por el Consejo Comunitario de Alto Guapi, el cual tiene por nombre Reviviendo nuestra cultura ancestral como C.C. Alto Guapi.
- Asistencia técnica para la incorporación de la mirada diferencial de niños, niñas y adolescentes en los procesos de memoria adelantados por los Consejos Comunitarios de Guapi Abajo, Alto Guapi, Río Guajui, San Francisco y Río Napi; los cuales han sido priorizados por el CNMH como IMH de memoria.
- Asistencia técnica para la incorporación de la mirada diferencial de niños, niñas y adolescentes en los procesos de memoria adelantado por: el Consejo Comunitario de Río Guajui, el cual tiene por nombre "Entre Conversas y Velorios".
- Acciones de apropiación de herramientas metodológicas que propicien la participación de niñas, niños y adolescentes en procesos de memoria histórica, en clave de no repetición.
- Acciones de apropiación de herramientas metodológicas que propicien la participación de niñas, niños y adolescentes indígenas en procesos de memoria histórica, en clave de no repetición.
- Estrategia de visibilización de los daños, impactos y situaciones a los que se ven enfrentadas las niñas, los niños y los adolescentes por causa del conflicto armado.

Adicionalmente, durante la vigencia 2022, el enfoque diferencial facilitó el desarrollo de los siguientes procesos de memoria histórica con niños, niñas y adolescentes víctimas de desplazamiento forzado:

- **Proceso de memoria histórica con la participación de niñas, niños y adolescentes, víctimas del conflicto armado y habitantes de la localidad del conjunto residencial Rincón de Bolonia, de la localidad de Usme (Bogotá):** el equipo del enfoque elaboró un documento de contexto de Usme, con énfasis en el acceso y garantía de derechos; proyectó el plan de trabajo inicial; desarrolló encuentros con las niñas, los niños y los adolescentes participantes del proceso. El equipo del enfoque diseñó y desarrolló un encuentro de memoria con el grupo de las y los adolescentes, habitantes del conjunto residencial Rincón de Bolonia en Usme, en el que se dispusieron ejercicios para generar

lazos de confianza entre las y los participantes, a partir de su experiencia de llegar al conjunto. Para el mes de noviembre de 2022, el equipo del enfoque vio la necesidad de ampliar el proceso con tres diálogos más; los cuales tuvieron por objetivos terminar los productos elaborados por las niñas y los niños *Los amigos guardianes de Bolonia*. Adicionalmente, se desarrolló un espacio psicosocial en el marco del último diálogo. Es preciso señalar que en los cuatros encuentros desarrollados por las niñas y los niños *Los amigos guardianes de Bolonia* avanzaron y terminaron una exposición fotográfica sobre el desplazamiento; una obra de teatro sobre el lugar de las niñas y los niños en la Urbanización Rincón de Bolonia; una obra de títeres sobre la importancia del cuidado de la biodiversidad; una galería de sueños y una pintura, a gran formato, sobre el reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes en el país y el Rincón de Bolonia.

- **Proceso de asistencia técnica para el fortalecimiento de la participación de niños, niñas y adolescentes en acciones y procesos de memoria, en línea de no repetición y reconocimiento de la diversidad, a la Corporación Convivamos:** en el mes de mayo de 2022 el equipo del enfoque adelantó una reunión con la Corporación Convivamos para coordinar las acciones de asistencia técnica a los procesos vinculados a la Corporación. Se decidió trabajar a partir de la ruta *El tesoro escondido*, una oportunidad para dialogar. Posteriormente, se adelantaron reuniones entre el equipo del enfoque y la Corporación Convivamos, en la que la Corporación presentó la priorización de procesos comunitarios que requirieron de asistencia técnica metodológica para propiciar la participación de niñas, niños y adolescentes. Los procesos son: Impulsarte, Sueños de Libertad, Esquina Radio, Tejiendo Sueños, Palomeras y Palomeros y Sembrando una Semilla de paz.
- **Día de las Manos Rojas:** en el primer trimestre de 2022 se adelantó un proceso de participación de niñas, niños y adolescentes en la visibilización de los daños e impactos que han sufrido por causa del conflicto armado; una apuesta por llevar la memoria a la esfera pública. Durante el primer trimestre y en relación con el Día de las Manos Rojas, el equipo del enfoque se articuló con la Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas para el desarrollo de dos diálogos de memoria histórica con un grupo de adolescentes, víctimas del conflicto

armado; en el que ellas y ellos construyeron piezas radiales para hacer un llamado a la sociedad sobre la importancia de parar el delito del reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes. El equipo del enfoque también consolidó la información para piezas comunicativas que exponen: la experiencia de ser víctima de reclutamiento, la relación entre el reclutamiento y el desplazamiento y el asesinato; además, se articuló con el Observatorio de Memoria y Conflicto para visibilizar la actualización de las cifras del Tablero Conmemorativo del Día de las Manos Rojas.

### ¿Quiénes se beneficiaron?



Víctimas, organizaciones de víctimas, indígenas, personas LGBTIQ+, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, rom, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, autoridades locales en los lugares en los cuales se desarrollaron las actividades y sociedad en general.

### ¿En qué municipios desarrollamos la acción?



**Las acciones desarrolladas – Enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes se desarrollaron en los siguientes municipios:** Bogotá, Villavicencio y Granada, Guapi, Medellín y Vereda Granizal, Antioquia (Giraldo) Cesar (San Martín), Meta (Puerto López) y Bolívar (Carmen de Bolívar), Nariño (San Andrés de Tumaco), Putumayo (Puerto Asís) y Cauca (Corinto).

**Las acciones desarrolladas – Enfoque diferencial étnico se desarrollaron en los siguientes municipios:** Arauca, Bojayá, Cubará, La Plata, La Libertad, Sabanas de San Ángel, Riosucio, Medio Baudó, Nariño (Mallama, Cumbal, Guachucal) y Putuayo (San Francisco), Bahía Portete, La Chorrera.

**Las acciones desarrolladas – Enfoque diferencial de género se desarrollaron en los siguientes municipios:** Arauca, Bogotá, Carmen de Bolívar, Guamal, en varios municipios de Popayán, en varios municipios de Bogotá, Villavicencia y Barrancabermeja, Saravena y Fortul, Cali y Tumaco.

**Las acciones desarrolladas – Enfoque diferencial de personas mayores se desarrollaron en los siguientes municipios:** Fusagasugá, Fuentedeoro, Barbacoas, Nariño; Meta y Yacopí, Cundinamarca, Granada, Meta.

### ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?



- El recrudecimiento de las acciones de actores armados en los territorios.
- Dificultades para la logística en los territorios en los tiempos solicitados por el CNMH; dado que suelen presentarse cambios o dificultades para coordinar espacios y tiempos por dinámicas comunitarias, situaciones de orden público, entre otras razones.

## 2. Participación ciudadana, control social y denuncia de actos irregulares.

### a. Participación Ciudadana

Acciones de  
Promoción a la  
Participación  
Ciudadana y el  
Control Social  
la Construcción  
de Paz

### Estrategia de Participación Ciudadana

### ¿Cómo lo hicimos?



La estrategia contempla acciones de información, dialogo y responsabilidad, de conformidad con la metodología diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Además, presenta los diferentes canales de atención que el CNMH tiene a disposición de la ciudadanía, las acciones de participación ciudadana que se ejecutan actualmente en el CNMH; las cuales incluyen la rendición de cuentas y plantea nuevas acciones para ampliar la participación de los ciudadanos/as en el quehacer de la entidad.



Dentro de las **acciones de información**, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Publicación en la página web del CNMH del documento de Rendición de Cuentas del Sector Inclusión Social y Reconciliación, con lenguaje claro y conciso, en formato disponible para circulación virtual.
- Publicación en la página web del CNMH el documento de Rendición de Cuentas del Acuerdo de Paz, con lenguaje claro y conciso, en el formato designado para esto.
- Publicación en la página web del CNMH de una nota sobre la jornada de Rendición de Cuentas del Sector Inclusión Social y Reconciliación.
- Socialización en redes sociales de 10 mensajes claves acerca de la gestión y el cumplimiento de las metas del CNMH, durante la vigencia.
- Participación del CNMH en la audiencia pública de Rendición de Cuentas del Sector Inclusión Social y Reconciliación.
- Rendición del CNMH (1. Transmisión del programa y 2. publicación de la invitación en página web)
- 10 auto pautas con resultados destacados de la gestión del CNMH en la última vigencia, en producto comunicativo escrito, ya sea digital o impreso.
- Publicación en carteleras institucionales o salva pantallas de los computadores, con datos y cifras claves de los resultados de la gestión CNMH.
- Producción y divulgación de 10 piezas comunicativas (infografía, podcast, videos, etc.) con resultados y aspectos relevantes sobre la gestión del CNMH.

En el marco de las **acciones de diálogo** se desarrollaron las siguientes actividades:

- Recolección y sistematización de los comentarios y preguntas frecuentes expresadas a través de las redes sociales y del sitio web, formularios correo-e.
- 2 programas dedicados a la Rendición de Cuentas del CNMH (transmisión del programa de rendición de cuentas).
- 2 programas radiales “Un país con memoria”.

- Una Audiencia pública participativa de Rendición de Cuentas del Sector Inclusión Social y Reconciliación.
- 6 foros: un espacio dedicado a incentivar de manera virtual la interacción de la ciudadanía con el CNMH en temas puntuales de interés.

Y en el marco de las **acciones de responsabilidad** se realizaron las siguientes actividades:

- Una encuesta de percepción interna, ciudadana, grupos de interés, con el fin de conocer la percepción de los ciudadanos respecto de los resultados presentados en las acciones de rendición de cuentas.
- Entrega de documentos producidos por el CNMH en el marco de los foros que incentivan la participación ciudadana.
- Un informe de evaluación de la estrategia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2022 el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad en el siguiente link: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2022/12/Evaluacion-de-la-Ejecucion-de-la-Estrategia-de-Rendicion-de-Cuentas-Vigencia-2022.pdf>

### ¿Quiénes se beneficiaron?



La Estrategia de Participación Ciudadana contó con la participación de grupos y organizaciones de víctimas a lo largo del territorio colombiano. Las herramientas virtuales permitieron y facilitaron la participación de la ciudadanía.

### ¿En qué municipios desarrollamos la acción?



Las acciones se desarrollaron especialmente en la ciudad de Bogotá, sin embargo, la mayoría de ellas llegaron al territorio nacional, bien sea de manera virtual, participando de los ejercicios de rendición de cuentas y participación ciudadana o porque los productos de comunicación creados tenían como centro las víctimas en sus territorios.

### ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?



La emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, continuó siendo un reto en la vigencia 2022. Sin embargo, las herramientas y plataformas virtuales se continuaron fortaleciendo para garantizar la participación y la implementación de la Estrategia de Participación

Ciudadana en 2022. Esto permitió llegar de manera simultánea a diferentes territorios, facilitó el acercamiento a comunidades étnicas, grupos u organizaciones de víctimas como también a entidades gubernamentales y ciudadanía en general.

## b. Control Social

El control social es un derecho y un deber de la ciudadanía para ejercer seguimiento y vigilancia sobre la gestión de las entidades públicas. Consiste en hacer seguimiento a la planeación y ejecución de proyectos y recursos, para contribuir al cumplimiento del Acuerdo de Paz y la garantía de derechos. Invitamos a la comunidad a hacer seguimiento, veeduría o control social a las actuaciones de las entidades y la de servidores públicos. En el siguiente enlace la ciudadanía interesada puede consultar módulos de capacitación del Plan Nacional de Formación para el Control Social: [Control Social - Rendición de Cuentas - Función Pública \(funcionpublica.gov.co\)](https://funcionpublica.gov.co)

La ciudadanía puede consultar las convocatorias a control social y ejercicios de rendición de cuentas en el siguiente enlace institucional: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/>

Invitamos a ejercer el derecho a control social a los contratos que se celebran por parte de las entidades públicas en el portal de Colombia Compra Eficiente: [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)

Para efectos de consulta de los contratos celebrados en la vigencia 2022, les invitamos a visitar los siguientes enlaces. Allí indique el nombre de la entidad y el número de contrato en el espacio señalado “Buscar Proceso de Contratación” y luego seleccione “Buscar”.

<https://www.colombiacompra.gov.co/secop/busqueda-de-procesos-de-contratacion>  
<https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>

No obstante, y de manera indicativa, relacionamos contratos que hemos celebrado para el cumplimiento de los compromisos para la implementación del Acuerdo de Paz y para el desarrollo de las acciones de construcción de Paz:

# de contratos / Año				Enlace de consulta
001-2022	101-2022	202-2022	301-2022	Los informes de supervisión se encuentran en los archivos que reposan en el grupo de Gestión Documental del Centro Nacional de Memoria Histórica- CNMH y en SECOP
002-2022	103-2022	203-2022	302-2022	
003-2022	104-2022	204-2022	303-2022	
004-2022	105-2022	205-2022	304-2022	

005-2022	106-2022	206-2022	305-2022	II, en los procesos que fueron creados en esta plataforma
006-2022	107-2022	207-2022	306-2022	
007-2022	108-2022	208-2022	307-2022	
008-2022	109-2022	209-2022	308-2022	
009-2022	110-2022	210-2022	309-2022	
010-2022	111-2022	211-2022	310-2022	
011-2022	112-2022	212-2022	311-2022	
012-2022	113-2022	213-2022	312-2022	
013-2022	114-2022	214-2022	313-2022	
014-2022	115-2022	215-2022	314-2022	
015-2022	116-2022	216-2022	315-2022	
016-2022	117-2022	217-2022	316-2022	
017-2022	118-2022	218-2022	317-2022	
018-2022	119-2022	220-2022	318-2022	
019-2022	120-2022	221-2022	319-2022	
020-2022	121-2022	222-2022	320-2022	
021-2022	122-2022	223-2022	321-2022	
022-2022	123-2022	224-2022	322-2022	
023-2022	124-2022	225-2022	323-2022	
024-2022	125-2022	226-2022	324-2022	
025-2022	126-2022	227-2022	325-2022 (O.C 85833)	
026-2022	127-2022	228-2022	326-2022 (IPMC-003)	
027-2022	128-2022	229-2022	327-2022 (O.C 87255)	
028-2022	129-2022	230-2022	328-2022 (O.C 87411)	
029-2022	130-2022	231-2022	329-2022 (IPMC-004)	
030-2022	131-2022	232-2022	330-2022 (O.C. 91045)	
031-2022	132-2022	233-2022	331-2022 (IPMC-005)	
032-2022	133-2022	234-2022	332-2022	
033-2022	134-2022	235-2022	333-2022	
034-2022	135-2022	236-2022	334-2022	
035-2022	136-2022	237-2022	335-2022	
036-2022	137-2022	238-2022	336-2022 (SAMC-001)	
037-2022	138-2022	239-2022	337-2022	

Informe de Rendición de Cuentas de Paz - 2022  
Plan Marco de Implementación - PMI



038-2022	139-2022	240-2022	338-2022 (O.C. 94143)
039-2022	140-2022	241-2022	339-2022
040-2022	141-2022	242-2022	340-2022
041-2022	142-2022	243-2022	341-2022
042-2022	143-2022	244-2022	342-2022
043-2022	144-2022	245-2022	343-2022
044-2022	145-2022	246-2022	344-2022
045-2022	146-2022	247-2022	345-2022
046-2022	147-2022	248-2022	346-2022
047-2022	148-2022	249-2022	347-2022
048-2022	149-2022	250-2022	348-2022
049-2022	150-2022	251-2022	349-2022
050-2022	151-2022	252-2022	350-2022
051-2022	152-2022	253-2022	351-2022 - (IPMC-006)
052-2022	153-2022	254-2022	352-2022
053-2022	154-2022	255-2022	353-2022
054-2022	156-2022	256-2022	354-2022 (O.C 96727)
055-2022	157-2022	257-2022	355-2022
056-2022	158-2022	258-2022	356-2022
057-2022	159-2022	259-2022	357-2022
058-2022	160-2022	260-2022	358-2022
059-2022	161-2022	261-2022	359-2022
060-2022	162-2022	262-2022	360-2022
061-2022	163-2022	263-2022	361-2022 (O.C 97232)
062-2022	165-2022	264-2022	362-2022 (SASI-001)
063-2022	166-2022	265-2022	363-2022
064-2022	167-2022	266-2022	364-2022 (IPMC-007)
065-2022	168-2022	267-2022	365-2022
066-2022	169-2022	268-2022	366-2022
067-2022	170-2022	269-2022	367-2022
068-2022	171/2022	270-2022	368-2022 (SASI-002)
069-2022	172-2022	271-2022	369-2022
070-2022	173-2022	272-2022	370-2022
071-2022	174-2022	273-2022	371-2022
072-2022	175-2022	274-2022	372-2022

Informe de Rendición de Cuentas de Paz - 2022  
Plan Marco de Implementación - PMI



073-2022	176-2022	275-2022	373-2022
074-2022	177-2022	276-2022	374-2022
075-2022	178-2022	277-2022	375-2022
076-2022	179-2022	278-2022	376-2022
077-2022	180-2022	279-2022	377-2022
078-2022	181-2022	280-2022	378-2022
079-2022	182-2022	281-2022	379-2022
081-2022	183-2022	282-2022	380-2022
082-2022	184-2022	283-2022	381-2022
083-2022	185-2022	284-2022	382-2022
084-2022	186-2022	285-2022	383-2022
085-2022	187-2022	286-2022	384-2022 (SASI-004)
087-2022	188-2022	287-2022	385-2022 (SASI-003)
088-2022	189-2022	288-2022	386-2022
089-2022	190-2022	289-2022	387-2022
090-2022	191-2022	290-2022	388-2022
091-2022	192-2022	291-2022	389-2020 (O.C 100981)
092-2022	193-2022	292-2022	390-2020 (IPMC-013)
093-2022	194-2022	293-2022	391-2022
094-2022	195-2022	294-2022	392-2022 (SASI-005)
095-2022	196-2022	295-2022	393-2022 (O.C 101380)
096-2022	197-2022	296-2022	394-2022
097-2022	198-2022	297-2022	395-2022
098-2022	199-2022	298-2022	396-2022
099-2022	200-2022	299-2022	397-2022
100-2022	201-2022	300-2022	

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera

En caso de tener comentarios o dudas sobre el presente Informe de Rendición de Cuentas del Acuerdo de Paz del Centro Nacional de Memoria Histórica, puede comunicarse con:

<p>Oficina de Planeación</p> <p>Nombre: Paula Ila Correo: <a href="mailto:grupoplaneacion@cnmh.gov.co">grupoplaneacion@cnmh.gov.co</a> Teléfono: 314 3338199 Horario de Atención: 8:00 a.m. – 5:00 p.m.</p>	<p>Enlace de Estabilización</p> <p>Nombre: N/A Correo: N/A Teléfono: N/A Horario de Atención: N/A</p>
<p>Jefe de Control Interno</p> <p>Nombre: Doris Yolanda Ramos Vega Correo: <a href="mailto:doris.ramos@cnmh.gov.co">doris.ramos@cnmh.gov.co</a> Teléfono: 304 6485580 Horario de Atención: 8:00 a.m. – 5:00 p.m.</p>	<p>Servicio al Ciudadano</p> <p>Nombre: Luis Fernando Sierra Escobar Correo: <a href="mailto:luis.sierra@cnmh.gov.co">luis.sierra@cnmh.gov.co</a> Teléfono: Horario de Atención: 8:00 a.m. – 5:00 p.m.</p>

Invitamos a las personas, organizaciones, grupos y sectores interesados a participar en la audiencia pública y demás espacios de diálogo que (escriba el nombre de su entidad) tiene programado para rendir cuentas sobre los avances de la implementación del Acuerdo de Paz.

### c. Canales de denuncia de irregularidades

Si conoce actuaciones irregulares en la planeación o ejecución de los proyectos PDET, puede denunciar en los siguientes canales:

#### Denuncias por manejos irregulares de los bienes de mi municipio

La Contraloría General de la República privilegia la participación ciudadana en el control fiscal como una estrategia decisiva para el buen uso de los recursos públicos. Para más información, visite la siguiente página:

<http://www.contraloria.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano/denuncias-y-otras-solicitudes-pqrd>

Para denunciar hechos o conductas por un posible manejo irregular de los bienes o fondos públicos ante este ente de Control Fiscal, debe contactarse al PBX 518 7000 Ext. 21014 – 21015 en Bogotá o escribir al correo [cgr@contraloria.gov.co](mailto:cgr@contraloria.gov.co)

## Denuncias por actos irregulares de servidores públicos

La Procuraduría General de la Nación es la encargada de proteger el ordenamiento jurídico, vigilar la garantía de los derechos, el cumplimiento de los deberes y el desempeño íntegro de los servidores públicos que pueden terminar en sanciones disciplinarias.

Si conoce de algún acto irregular de un servidor público, denúncielo en el siguiente enlace:

<https://www.procuraduria.gov.co/portal/index.jsp?option=co.gov.pgn.portal.frontend.component.pagefactory.DenunciaImplAcuerdoPazComponentPageFactory>

También puede escribir al siguiente correo electrónico: [quejas@procuraduria.gov.co](mailto:quejas@procuraduria.gov.co) o llamar a la línea gratuita nacional: 01 8000 940 808

---

## Denuncias por actos de corrupción

La Fiscalía General de la Nación es el ente investigador de actos de corrupción que pueden resultar en una sentencia realizada por el juez relativo a conductas penales

Si conoce de algún acto irregular denúncielo al Centro de contacto de la Fiscalía General de la Nación llamando a los números 5702000 opción 7 en Bogotá, 018000919748 o 122 para el resto del país.

También puede hacerlo a través de la denuncia virtual en la página web de la Fiscalía General de la Nación:

<https://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/donde-y-como-denunciar/>  
y de la Policía Nacional: <https://www.policia.gov.co/>